TEST AP

EDICIÓN 2026

Agrupación profesional de personal funcionario

Comunidad Autónoma de Galicia

Parte general

800 Preguntas

800 de exámenes oficiales

- Cada solución cita el artículo y la ley que la sustentan

7	80	2	314
de los 14 temas del programa oficial	preguntas de prueba de nivel	simulacros de examen	páginas

oposicionesexpress.com

Preguntas de procesos selectivos reales
Programa oficial de la convocatoria (DOG)
Edición noviembre de 2026

Esto es una muestra

Tiene 78 páginas: el índice, cómo se ha hecho el libro, cómo usarlo y los tests de los temas 1 y 2 enteros, con sus soluciones. El libro completo, de 314 páginas, sigue tema a tema el **programa oficial de la convocatoria de Agrupación profesional de personal funcionario de la Comunidad Autónoma de Galicia** (solo «Parte general»: 7 de los 14 temas del programa).

El libro entero

34,90 €

PDF de 314 páginas: 800 preguntas con su solución explicada.

Con el temario en formato ley

44,90 € los dos

Este libro y el temario de la convocatoria (la ley de 7 de los 14 temas; PDF de 143 páginas): dos PDF en un solo pago. **Ver los dos**

Pago único, impuestos incluidos. Se descarga al momento.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF.

oposicionesexpress.com/Test-Agrupacion-profesional-de-personal-funcionario-Comunidad-Autonoma-de-Galicia-AP.html

Precios a 20 de noviembre de 2026: si cambian, vale el que figure en la página de venta.

Índice

7 temas · 800 preguntas

Créditos y aviso legal 3

De dónde sale este libro 4

Cómo usar este libro 5

Prueba tu nivel 6

PARTE 1 · Test por temas 39

Tema 1 La Constitución española de 1978: título preliminar, I, II, y capítulo I del título III. 40

Tema 2 Ley orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de autonomía de Galicia: títulos preliminar, I y II. Competencias: exclusivas, desarrollo legislativo y ejecución. 74

Tema 3 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: títulos preliminar, I, II y III. 110

Tema 4 Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno: título preliminar, título I: capítulos I, II, IV, V, y título II: secciones 1, 2 y 3 del capítulo I. 149

Tema 5 Ley 2/2015, de 29 de abril, del empleo público de Galicia: títulos I, III, IV, V. 178

Tema 6 Ley 7/2023, de 30 de noviembre, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia: títulos preliminar, I, II (capítulos I, II y XI), VII y VIII. 205

Tema 7 Real decreto legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social: título preliminar; capítulo V, sección 1ª, y capítulo VIII del título I y título II. 217

PARTE 2 · Simulacros de examen 252

Simulacro 1 80 preguntas 253

Simulacro 2 80 preguntas 284

Anexo: vigencia de los textos 314

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Créditos y aviso legal

Edición noviembre de 2026

© 2026 oposicionesexpress.com. Todos los derechos reservados. La selección de preguntas, la estructura de tests, las soluciones anotadas y la maquetación de esta obra están protegidas por la legislación de propiedad intelectual.

Licencia de uso personal. Tu compra concede una licencia de uso personal e intransferible. No está permitida la reproducción total o parcial, la distribución, la comunicación pública, la cesión ni la reventa de este archivo sin autorización escrita del titular. Sí puedes fotocopiar para tu propio uso las hojas de respuestas.

Sin carácter oficial ni afiliación. Material de estudio independiente. No es una publicación oficial ni está afiliado, avalado o patrocinado por la Comunidad Autónoma de Galicia, por ninguna otra Administración Pública, tribunal u organismo convocante, ni por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Alcance. Este libro sigue el programa oficial de la convocatoria de Agrupación profesional de personal funcionario de la Comunidad Autónoma de Galicia, publicada en el DOG. Cubre solo «Parte general»: 7 de los 14 temas del programa. Las bases pueden modificarse: contrasta siempre la publicación oficial.

Procedencia de las preguntas. Las preguntas de examen proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas; cada una indica su organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos, no solo de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Resultados. Esta obra es una herramienta de preparación; el resultado depende de tu estudio y constancia.

Erratas. Si detectas un error en una pregunta o en una solución, escríbenos a oposiciones.dhm@gmail.com y lo corregimos en la siguiente actualización.

> **Actualizaciones de este libro**
>
> oposicionesexpress.com/Test-Agrupacion-profesional-de-personal-funcionario-Comunidad-Autonoma-de-Galicia-AP.html

De dónde sale este libro

Este libro sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Agrupación profesional de personal funcionario de la Comunidad Autónoma de Galicia**, publicada en el DOG. Cubre solo «Parte general»: 7 de los 14 temas del programa. Cada tema que trae tiene su test, y todo el libro se apoya en preguntas que ya se han puesto en exámenes.

Las **800 preguntas de examen** de este libro proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas. Cada una indica su procedencia: el organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos distintos, no solo de la Comunidad Autónoma de Galicia: son las que tratan las normas y materias de tu programa.

Cómo se ha elegido cada pregunta

1. **Pertenencia al tema.** Partimos de las 8.454 preguntas reales que haztefuncionario.com tiene enlazadas a los 7 temas de este programa que trae el libro, por la ley y los artículos que cubre cada tema.
2. **Filtros mecánicos.** Solo entran preguntas con sus 4 opciones completas, en castellano, sin duplicados y sin textos que desvelen la respuesta.
3. **Piso de fiabilidad.** Cada pregunta real lleva una nota interna de fiabilidad de su clave; las que no llegan al umbral se descartan, aunque el test quede más difícil de llenar.
4. **Artículo vigente.** Si una pregunta cita un artículo que hoy está derogado o ya no existe en el texto de la norma, no entra.
5. **Lo que más cae, primero.** Dentro de cada tema, cada artículo aporta preguntas en proporción a las veces que ha caído. Los temas más preguntados llevan hasta 100 preguntas; los que menos, 25.

Qué encontrarás

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	80 preguntas en 120 minutos, como el examen de esta convocatoria. Hazla antes de empezar: los temas de las que falles son tu mapa de estudio.
Parte 1 · 7 tests por tema	En el orden del programa oficial, con sus soluciones a continuación y una casilla de aciertos en cada una.
Parte 2 · 2 simulacros	Con el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Cómo usar este libro

El examen de esta convocatoria

80	120	4	−1/4	50
preguntas + 5 de reserva	minutos	opciones por pregunta	de acierto por cada error	sobre 100 para superarlo

Formato tomado de las bases de la convocatoria. Compruébalo siempre en la publicación oficial: puede modificarse. Dejar una pregunta en blanco no penaliza.

El orden que funciona

1. **Empieza por «Prueba tu nivel»**, sin apuntes y con el reloj en marcha. Corrígela y anota en qué temas fallas (cada solución dice su tema): ese es tu mapa de estudio.
2. **Trabaja los tests por tema**, empezando por tus temas débiles. Corrige con la clave rápida que abre cada página de soluciones y lee después las explicaciones.
3. **Reserva los simulacros para el final**, cronometrados y del tirón: tienen el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
4. **Repite lo fallado**, un test con 1 de cada 4 respuestas falladas merece segunda vuelta antes de avanzar. Apunta los aciertos de cada vuelta en la casilla que abre las soluciones del tema.

> **Cómo se hace cada test**
>
> Escribe tu respuesta en la **casilla que hay junto a cada pregunta**. Las soluciones empiezan siempre en página nueva, así que no las ves mientras haces el test. Cuando termines, corrige con la clave rápida y apunta los aciertos.

Qué cubre y qué no

Cubre solo «Parte general»: 7 de los 14 temas del programa. No incluye «Parte específica» (7 temas). No incluye teoría: es material de entrenamiento. Contrasta siempre el temario y las bases en la publicación oficial de tu convocatoria.

La versión en pantalla

Las mismas preguntas, con corrección al instante y repaso de falladas, están en haztefuncionario.com, en la página de esta oposición.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Parte 1

Test por temas

7
tests, uno por tema

560
preguntas

560
reales de examen

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €**
Cómpralo aquí ›

Tema 1

La Constitución española de 1978: título preliminar, I, II, y capítulo I del título III.

100	100	0	150
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

Estas preguntas salen de 63 organismos distintos y de exámenes de 2018 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **El artículo 1, apartado 3, de la Constitución Española de 1978 establece la forma política del Estado español:**

A La soberanía reside únicamente en la Corona.
B España es un Estado en que la Monarquía convive con un sistema parlamentario.
C España puede alternar entre monarquía y república según lo decida el parlamento.
D Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Pozoblanco, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

2 **España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico:**

A La libertad, la justicia, la enseñanza y la sanidad.
B La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.
C La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo social.
D La libertad, la justicia, la igualdad y la soberanía nacional.

Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, 2024 · Ordenanza (AP)

3 **España se constituye, según el artículo 1.1 de la Constitución, como:**

A Estado democrático de Derecho
B Estado social de Derecho
C Estado democrático y parlamentario
D Estado social y democrático de Derecho

Ayuntamiento de Mutxamel, 2026 · Policía Local (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

4 **Según el artículo 1.3 de la Constitución Española (en adelante CE), la forma política del Estado español es:**

- A La Monarquía constitucional.
- B La Monarquía democrática.
- C La Monarquía parlamentaria.
- D La Monarquía de derecho.

Administración General del Estado · Auxiliar Administrativo (C2)

5 **España se constituye en un Estado…**

- A social y democrático de Derecho
- B comunista y absolutista
- C social y democrático de hecho
- D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buñol, 2023 · Limpiador (AP)

6 **Cuando el artículo 1.3 de la Constitución alude a la Monarquía parlamentaria del Estado español se refiere**

- A Ninguna de las demás respuestas es correcta
- B La clase de soberanía,
- C La forma de estado.
- D La forma de gobierno.

Ayuntamiento de Serra · Policía Local (C1)

7 **¿Cuál de los siguientes principios no aparece expresamente en el artículo 1 de la Constitución Española?**

- A Estado social y democrático de Derecho
- B Separación de poderes
- C Pluralismo político
- D Libertad

Ayuntamiento de Cercedilla, 2023 · Peón de Aguas (AP)

8 **La forma política de Estado español es:**

- A Un gobierno democrático
- B La monarquía parlamentaria
- C Las comunidades autónomas
- D La monarquía provisional

Ayuntamiento de Novelda · Integrador Social (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

9 **España se constituye en un Estado social y democrático, ¿dónde reside la soberanía nacional?**

- **A** En la Corona
- **B** En el pueblo español
- **C** En los ciudadanos mayores de edad
- **D** En el Congreso y en el Senado como órganos de representación

Ayuntamiento de Redondela · Ordenanza

10 **¿Cuál es la forma política del Estado español?**

- **A** República parlamentaria.
- **B** Monarquía absoluta.
- **C** Monarquía parlamentaria.
- **D** Estado federado.

Ayuntamiento de Guarromán

11 **El Estado Social de Derecho:**

- **A** Garantiza únicamente derechos civiles.
- **B** Alude a una intervención estatal en la sociedad y en la economía para ponerla al servicio de los objetivos de igualdad y justicia, esto es, que los derechos recogidos en el ordenamiento jurídico pueden ser ejercidos de forma efectiva por la población.
- **C** Es un estado abstencionista.
- **D** Es incompatible con la monarquía parlamentaria.

Ayuntamiento de Mogán · Educador Social (A2)

12 **De acuerdo con lo establecido en la Constitución Española:**

- **A** Los Estatutos de Autonomía no podrán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas.
- **B** Un Decreto-ley regulará las bases de la organización militar.
- **C** La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española.
- **D** La soberanía nacional reside en las Cortes Generales.

Ayuntamiento de Requena · Policía Local (C1)

13 **¿En qué se fundamenta la Constitución Española?**

- **A** En un Estado social y democrático de Derecho
- **B** En la indisoluble unidad de la Nación española
- **C** En la organización territorial del Estado
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya · Técnico de Urbanismo Municipal (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

14 **El artículo 3.1 de la vigente Constitución Española establece que el castellano es la lengua oficial del Estado, y que todos los españoles:**

A Tienen el derecho a conocerla y a usarla
B Tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
C Tienen el deber de conocerla y de usarla
D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Santiago de Compostela, 2020 · Administrativo (C1)

15 **Según el artículo 3.1 de la Constitución Española:**

A El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
B El español es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
C El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y de usarla
D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buñol · Administrativo (C1)

16 **Las lenguas oficiales en Bélgica son:**

A El neerlandés, el francés y el alemán. De acuerdo con la Constitución, en el Consejo de Ministros debe haber obligatoriamente el mismo número de ministros neerlandófonos, francófonos y germanófonos.
B El neerlandés, el francés y el inglés. De acuerdo con la Constitución, en el Consejo de Ministros debe haber obligatoriamente una representación equitativa de ministros neerlandófonos, francófonos y anglófonos.
C El neerlandés y el francés. De acuerdo con la Constitución, en el Consejo de Ministros debe haber obligatoriamente una representación equitativa de ministros neerlandófonos y francófonos.
D El neerlandés, el francés y el alemán. De acuerdo con la Constitución, en el Consejo de Ministros debe haber obligatoriamente el mismo número de ministros neerlandófonos y francófonos.

Generalitat de Catalunya, 2023 · Planificación Lingüística (A1)

17 **La capital del Estado es:**

A Toledo
B Manresa
C Madrid
D Barcelona

Ayuntamiento de Collbató · Educador Infantil (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

18 **Los Partidos Políticos:**

- **A** Son instrumento fundamental para la participación política.
- **B** Expresan el pluralismo platico en todos los campos.
- **C** Concurren a la formación de la voluntad institucional.
- **D** Participan en la manifestación de la voluntad de las agrupaciones políticas.

Ayuntamiento de Rojales, 2019 · Administrativo (C1)

19 **El artículo 7 de la Constitución Española de 1978 establece que los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales:**

- **A** Contribuyen a la defensa y prevención de los intereses culturales y sociales que les son propios.
- **B** Su creación, pertenencia y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y al ordenamiento jurídico.
- **C** Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.
- **D** Todas las respuestas son correctas.

Ayuntamiento de Cádiz, 2026 · Auxiliar de Archivo y Biblioteca (C2)

20 **El Director general de la Oficina Internacional de Trabajo será nombrado por:**

- **A** Por el Presidente del Consejo de Administración.
- **B** Por el Consejo de Administración.
- **C** Por la Oficina Internacional del Trabajo.
- **D** Por la Conferencia Internacional de los representantes de los Miembros.

Xunta de Galicia, 2022 · Escala Superior de Salud Laboral (A1)

21 **El artículo 8 de la Constitución Española establece que las fuerzas armadas tienen como misión:**

- **A** Garantizar la unidad y dependencia de España.
- **B** Garantizar la estabilidad e independencia de la Nación.
- **C** Garantizar la soberanía y la estabilidad de la Nación.
- **D** Garantizar la soberanía e independencia de España.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · Conserje

22 **El artículo 9 de la Constitución de 1978 garantiza una serie de principios, indique cuál de los siguientes principios no estaría garantizado:**

- **A** La retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales.
- **B** La interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- **C** La seguridad jurídica y jerarquía normativa.
- **D** La publicidad de las normas.

Ayuntamiento de Alcañiz, 2026

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

23 **¿Cuál de los siguientes principios no está garantizado por la Constitución Española de 1978?**

- A El principio de jerarquía reglamentaria
- B El principio de irretroactividad
- C El principio de publicidad de las normas
- D El principio de legalidad

Ayuntamiento de Premià de Dalt, 2021 · Técnico de Cultura y Fiestas (A2)

24 **No está garantizado por la Constitución Española el principio de:**

- A Jerarquía normativa.
- B Retroactividad de las disposiciones sancionadoras o no favorables para los ciudadanos.
- C Seguridad jurídica.
- D Legalidad.

Ayuntamiento de Mogán · Educador Social (A2)

25 **No está garantizado por la Constitución el principio de:**

- A Jerarquía normativa
- B Retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales
- C La responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos
- D Publicidad de las normas

Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, 2019 · Administrativo

26 **De acuerdo con el principio de jerarquía normativa en el ordenamiento jurídico español, ¿cuál de las siguientes relaciones entre normas se rige por este principio?**

- A La relación entre una ley estatal y una ley autonómica en materia de competencia exclusiva de la comunidad autónoma.
- B La relación entre la normativa de la Unión Europea y una ley estatal.
- C La relación entre una ley orgánica y un estatuto de autonomía.
- D La relación entre un reglamento estatal y una ley estatal.

Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu · Administrativo (C1)

27 **Señale la respuesta correcta en relación al principio de jerarquía normativa:**

- A Las normas con rango de ley se encuentran en posición de subordinación jerárquica frente a la Constitución, pudiendo ser declaradas inconstitucionales por el Tribunal Supremo las que de cualquier forma infrinjan sus preceptos.
- B Las normas con rango de ley están jerarquizadas entre sí, de tal manera que una Ley orgánica es jerárquicamente superior a una ley ordinaria.
- C Los reglamentos están jerarquizados entre sí, hallándose su rango en función del nivel del órgano del que emanan.
- D Toda Ley del Estado, por emanar de las Cortes Generales, es jerárquicamente superior a una ley de una Comunidad Autónoma.

Administración General del Estado, 2022 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

28 **No forma parte de los fundamentos del orden político y de la paz social, recogidos en el artículo 10 de la Constitución:**

- **A** La seguridad jurídica
- **B** El libre desarrollo de la personalidad
- **C** La dignidad de la persona
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, 2026 · Técnico de Administración General (A1)

29 **El artículo 10.2 de la Constitución Española establece:**

- **A** Que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **B** Que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **C** Que las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **D** Que las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.

Ayuntamiento de Tui, 2025 · Policía Local (C1)

30 **Según la Constitución Española son fundamento del orden político y de la paz social: (señala la incorrecta):**

- **A** La dignidad de la persona
- **B** Los derechos inviolables que le son inherentes
- **C** El libre desarrollo de sus funciones
- **D** El respeto a la ley y a los derechos de los demás

Ayuntamiento de Cercedilla · Oficial de Aguas

31 **Según el artículo 11.3 de la Constitución española de 1978, el Estado podrá concertar tratados de doble nacionalidad con los países iberoamericanos o con aquellos...**

- **A** Que pertenezcan a la Unión Europea.
- **B** Que hayan suscrito acuerdos de colaboración internacional en el marco de la Organización de las Naciones Unidas.
- **C** Que mantengan, en el momento de suscribir los tratados, relaciones diplomáticas bilaterales y hayan suscrito tratados recíprocos de extradición.
- **D** Que hayan tenido o tengan una particular vinculación con España.

Ayuntamiento de Yecla, 2026 · Auxiliar de Biblioteca (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

32 **Según el artículo 11.3 de la Constitución Española de 1978, en los países iberoamericanos podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad de origen:**

A Siempre que tales países reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.

B Aunque no hayan tenido o tengan una particular vinculación con España.

C En los casos que la normativa de tales países lo permita para los ciudadanos españoles y europeos.

D Aun cuando no reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.

Administración General del Estado, 2024 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

33 **¿En que artículo de la Constitución Española se indica que los españoles son mayores de edad a los dieciocho años?:**

A Artículo 10

B Artículo 13

C Artículo 14

D Todas las respuestas son falsas

Servicio Madrileño de Salud, 2026 · Auxiliar Administrativo (C2)

34 **En relación con el artículo 13 de la Constitución Española de 1978 (C.E.), y el sufragio de los extranjeros, es correcto:**

A En ningún caso pueden votar en España.

B Pueden votar y ser elegidos en elecciones municipales si así se establece mediante tratado o ley atendiendo al principio de reciprocidad.

C Pueden votar en elecciones generales si así se establece por ley orgánica.

D Pueden votar y ser elegidos en elecciones autonómicas y municipales atendiendo al principio de reciprocidad.

Ayuntamiento de Yecla, 2023 · Administrativo (C1)

35 **El derecho de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representante, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal:**

A Se regula en el artículo 12 de la Constitución Española.

B Supone que, además de los españoles, los extranjeros podrán ser titulares de tal derecho, atendiendo a criterios de reciprocidad, si está establecido por tratado o ley para el derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales.

C Tiene como consecuencia que la extradición sólo se concederá en cumplimiento de un tratado o de la ley, atendiendo al principio de reciprocidad.

D Supone que, además de los españoles, los extranjeros podrán ser titulares de tal derecho, atendiendo a criterios de reciprocidad, si está establecido por ley o reglamento para el derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales nacionales.

Ayuntamiento de Cádiz, 2023 · Policía Local (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

36 **¿En qué artículo de la Constitución Española se regula el siguiente derecho: "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social"?**

- A Artículo 17.
- B Artículo 15.
- C Artículo 16.
- D Artículo 14.

Ayuntamiento de Boimorto, 2022

37 **Según establece la Constitución Española, los españoles son iguales:**

- A Ante la Constitución.
- B Ante la ley
- C Ante el Gobierno.
- D Ante las Cortes Generales.

Ayuntamiento de Arona, 2018 · Administrativo

38 **¿Cuál es un derecho fundamental?**

- A La vida y la integridad física y moral.
- B Todas las opciones son correctas.
- C El trabajo.
- D Una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Educador Social (AP)

39 **De acuerdo con la Constitución Española, ¿hay alguna confesión de carácter estatal?**

- A Sí, la religión Católica
- B No, pero los poderes públicos mantendrán relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás religiones
- C No, las creencias religiosas de la sociedad española no deben influir en los poderes públicos
- D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Torre Alhaquime, 2023 · Técnico de Administración General (A1)

40 **¿Cuál de los siguientes es un derecho fundamental?**

- A Derecho a comunicarse electrónicamente con la administración
- B Derecho a la libertad ideológica, religiosa y de culto
- C Derecho a la protección de la salud
- D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buñol, 2023 · Enterrador (AP)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

41 **De las siguientes afirmaciones señale la correcta en relación con el procedimiento de "habeas corpus", regulado en el artículo 17.4 de la Constitución Española:**

- **A** Impide que la detención de una persona se prolongue más de 72 horas.
- **B** Garantiza al detenido la asistencia de abogado en las diligencias policiales.
- **C** Produce la inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente.
- **D** Posibilita que la persona detenida no sea obligada a declarar.

Ayuntamiento de Cádiz, 2023 · Policía Local (C1)

42 **¿Qué objeto tiene el procedimiento de "habeas corpus"? (art. 17 CE):**

- **A** La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente
- **B** La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida
- **C** La inmediata puesta en libertad de toda persona detenida ilegalmente
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Administrativo (C1)

43 **La detención preventiva no podrá durar más del tiempo estrictamente necesario para la realización de las averiguaciones tendentes al esclarecimiento de los hechos; pero con respecto a la prisión provisional, ¿qué plazo marca la Constitución?**

- **A** 7 días
- **B** 48 horas más
- **C** La Constitución no dice nada al respecto
- **D** 24 horas

Ayuntamiento de Rocafort, 2019 · Auxiliar Administrativo (C2)

44 **Según la Constitución Española, es un derecho fundamental:**

- **A** El derecho a la protección de la salud.
- **B** El derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- **C** El derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- **D** El derecho a la negociación colectiva laboral entre los representantes de los trabajadores y empresarios.

Universidad de Valladolid, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

45 **¿Cuál es el principal requisito de la resolución judicial de entrada y registro domiciliario?**

- **A** Su publicación según STC 134/1993.
- **B** Su notificación según STC 134/1993.
- **C** Su motivación según STC 126/1995.
- **D** Su eficacia según STC 126/1995.

Ayuntamiento de El Ejido, 2025 · Policía Local (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

46 **Señale cuál de los siguientes NO es un derecho fundamental según la Constitución Española de 1978:**

- **A** Se reconoce el derecho de reunión pacífica y sin armas, mediante autorización previa.
- **B** Se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- **C** Derecho a entrar y salir libremente de España en los términos que la ley establezca. Este derecho no podrá ser limitado por motivos políticos o ideológicos.
- **D** A la producción y creación literaria, artística, científica y técnica.

Gobierno de La Rioja, 2024 · Ingeniero Técnico Forestal (A2)

47 **Conforme a la Constitución Española, ¿cuál de los siguientes derechos es un derecho fundamental?:**

- **A** Derecho a la propiedad privada.
- **B** Derecho al trabajo.
- **C** Derecho a defender a España.
- **D** Derecho a la libertad de cátedra.

Ayuntamiento de Ingenio, 2026 · Administrativo (C1)

48 **¿Cuál de los siguientes derechos no se encuentra regulado en el artículo 20 de la Constitución Española?:**

- **A** El derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos.
- **B** El derecho de las personas físicas y jurídicas a crear centros docentes.
- **C** El derecho a recibir libremente información veraz.
- **D** El derecho a la libertad de cátedra.

Ayuntamiento de Paradela, 2025 · Administrativo

49 **La celebración de una manifestación en lugares de tránsito público:**

- **A** Se encuentra recogida en el artículo 22 de la Constitución.
- **B** Requerirá autorización previa del Subdelegado del Gobierno.
- **C** Podrá prohibirse cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas o bienes.
- **D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Fuengirola, 2020 · Administrativo (C1)

50 **¿Cuál de los siguientes derechos se recoge en la Sección primera de los derechos fundamentales y de las libertades públicas del Capítulo II del Título I de la Constitución Española?:**

- **A** Derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- **B** Derecho a la protección de la salud.
- **C** Derecho de Asociación.
- **D** Derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Huétor Tájar, 2024 · Técnico de Inclusión Social (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

51 **La Constitución Española, al regular el reconocimiento del derecho de asociación, establece que:**

A Las asociaciones constituidas al amparo de la Constitución deberán inscribirse en un registro, a los solos efectos de publicidad.

B Deberán inscribirse en un registro, a los solos efectos de constitución.

C Sólo podrán ser disueltas o suspendidas en sus actividades en virtud de resolución administrativa motivada.

D Las asociaciones constituidas al amparo de la Constitución podrán inscribirse en un registro, a los solos efectos de publicidad.

Universidad Complutense de Madrid, 2020 · Auxiliar Administrativo (C2)

52 **Es un derecho público subjetivo:**

A El derecho al honor y la intimidad.

B El derecho a voto.

C El derecho al divorcio.

D El derecho de propiedad.

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2024 · Administración General (A1)

53 **La Constitución Española de 1978 recoge con amplitud principios del Estado de Derecho. Entre ellos se pueden destacar:**

A Los ciudadanos y los poderes públicos están sujetos a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico.

B La ley regulará los casos en que, por razón de parentesco o de secreto profesional, no se estará obligado a declarar sobre hechos presuntamente delictivos.

C Los Jueces y Magistrados no podrán ser separados, suspendidos, trasladados ni jubilados, sino por alguna de las causas y con las garantías previstas en la ley.

D Todos son principios del Estado de Derecho.

Comunidad de Madrid, 2025 · Titulado Superior, Área C

54 **Conforme al artículo 25 de la Constitución Española de 1978, entre los derechos reconocidos a los condenados a pena de prisión que estuvieren cumpliendo la misma NO se encuentra el derecho:**

A Al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad.

B A un trabajo remunerado.

C A los beneficios correspondientes de la Seguridad Social.

D A una integración real y efectiva tras su puesta en libertad.

Gobierno de La Rioja, 2023 · Telefonista (AP)

55 **Según el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, la enseñanza básica es:**

A Obligatoria y gratuita.

B Voluntaria y gratuita.

C Obligatoria y de pago.

D Voluntaria y de pago.

Administración General del Estado, 2024 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

56 **Según el artículo 27.4 de la Constitución Española de 1978:**

- **A** La enseñanza básica no es obligatoria.
- **B** La enseñanza básica no es gratuita.
- **C** La enseñanza básica es obligatoria y no gratuita.
- **D** La enseñanza básica es obligatoria y gratuita.

Ayuntamiento de La Carlota, 2023 · Auxiliar de Inclusión Social (AP)

57 **De acuerdo con el artículo 28 de la Constitución Española, la ley regulará las peculiaridades del ejercicio del derecho de sindicación para:**

- **A** Funcionarios públicos
- **B** Fuerzas e institutos armados
- **C** Cuerpos sometidos a disciplina militar
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Administrativo (C1)

58 **En relación con el derecho de petición individual y colectiva (señale la respuesta correcta).**

- **A** Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados o de los Cuerpos sometidos a disciplina militar no podrán ejercer este derecho en ningún caso.
- **B** La Constitución no regula este derecho para los miembros de las Fuerzas o Institutos armados.
- **C** Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados o de los Cuerpos sometidos a disciplina militar podrán ejercer este derecho sólo colectivamente y con arreglo a lo dispuesto en su legislación específica.
- **D** Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados o de los Cuerpos sometidos a disciplina militar podrán ejercer este derecho solo individualmente y con arreglo a lo dispuesto en su legislación específica.

Ayuntamiento de Monforte de Lemos, 2024 · Policía Local (C1)

59 **El derecho a la objeción de conciencia:**

- **A** Podrá ser objeto de recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional
- **B** Solo podrá alegarse ante los tribunales ordinarios, pero no ante el Tribunal Constitucional
- **C** El derecho a la objeción de conciencia no se encuentra recogido en la Constitución Española de 1978
- **D** Podrá ser objeto de recurso de casación ante el Tribunal Constitucional

Xunta de Galicia, 2024 · Escala Técnica de Conducción (C1)

60 **Según el artículo 31, apartado 2, de la Constitución española de 1978, el gasto público realizará una asignación equitativa de los recursos públicos, y su programación y ejecución responderán a los criterios de...**

- **A** Estabilidad y equilibrio presupuestario.
- **B** Eficiencia y economía.
- **C** Estabilidad y sostenibilidad.
- **D** Eficiencia y sostenibilidad.

Ayuntamiento de Yecla, 2026 · Auxiliar de Biblioteca (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

61 **En la sección segunda «De los derechos y deberes de los ciudadanos» del capítulo segundo del Título I de la Constitución, se señala que**

A Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, excepcionalmente podrán tener alcance confiscatorio.

B Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio.

C Todos contribuirán al sostenimiento de los ingresos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio.

D Algunos ciudadanos deberán contribuir al sostenimiento de los ingresos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio.

Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya · Arquitecto (A1)

62 **¿Cuál de los siguientes derechos no es un Derecho Fundamental consagrado en la Constitución?**

A El Derecho a la propiedad privada

B El Derecho a la vida

C El Derecho a la libertad de expresión

D El Derecho a la intimidad

Región de Murcia, 2024 · Ingeniero Técnico Industrial (A2)

63 **¿Quién no está legitimado para interponer una cuestión de inconstitucionalidad?**

A Un juzgado, de oficio

B Un tribunal

C Un ciudadano o ciudadana

D Un juzgado, a instancia de parte

Generalitat de Catalunya, 2023 · Cuerpo Superior de Administración (A1)

64 **Una de las siguientes afirmaciones es falsa:**

A La Constitución Española establece que el hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica.

B Todos los ciudadanos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica.

C Los padres deben prestar siempre asistencia a los hijos habidos dentro y fuera del matrimonio.

D Todos los españoles tienen derecho al trabajo y el deber de trabajar eligiendo libremente su oficio o profesión.

Ayuntamiento de Redondela · Ordenanza

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

65 **Conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Constitución Española, señale la respuesta correcta:**

- **A** Los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico y para una distribución de la renta nacional y personal más equitativa.
- **B** Los poderes públicos de manera especial, realizarán una política orientada al pleno empleo.
- **C** Los poderes públicos fomentarán una política que garantice la formación y promoción profesionales.
- **D** Los poderes públicos garantizarán el descanso necesario, mediante la limitación de la jornada laboral a cuarenta horas semanales en cómputo anual.

Comunidad de Madrid, 2026 · Técnico de Gestión (A2)

66 **Según el art. 41 de la Constitución Española, la Seguridad Social:**

- **A** No da cobertura al desempleo.
- **B** Los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para la población activa.
- **C** La asistencia y prestaciones complementarias a la Seguridad Social, son obligatorias.
- **D** Garantizará la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad.

Diputación Provincial de Huesca, 2021 · Administrativo

67 **Según el artículo 43 de la Constitución española de 1978, el derecho a la protección de la salud:**

- **A** Es un derecho fundamental de la persona.
- **B** Es un derecho simple de los españoles.
- **C** Es un principio rector de la política social y económica del Estado.
- **D** Es un principio inspirador de la política social y económica del Estado.

Junta de Andalucía, 2021 · Trabajador Social (A2)

68 **Señale la respuesta CORRECTA. De conformidad con lo establecido en la Constitución Española en relación al derecho a la protección de la salud regulado en el artículo 43 de dicha norma:**

- **A** Se regulará necesariamente mediante ley orgánica.
- **B** Cualquier ciudadano podrá recabar su tutela a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.
- **C** No procede la iniciativa legislativa popular para su regulación.
- **D** El derecho a la protección de la salud sólo puede alegarse ante la Jurisdicción ordinaria de acuerdo con lo que dispongan las leyes que lo desarrollen.

Gobierno de Aragón, 2025 · Trabajador Social (A2)

69 **Aquellos que violen la normativa constitucional protectora del medio ambiente:**

- **A** Serán sancionados penalmente y obligados a reparar el daño causado
- **B** Serán sancionados penal y administrativamente y obligados a reparar el daño causado
- **C** Serán sancionados penal o administrativamente y obligados a reparar el daño causado
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Quart de Poblet, 2019 · C1

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

70 **Conforme la Sección 1ª de los Derechos fundamentales y libertades públicas, del Capítulo II del Título I de la Constitución Española, no es un derecho fundamental:**

- A El derecho a la libertad y a la seguridad
- B El derecho a la educación
- C El derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada (art. 47, Cap. III)
- D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Algemesí, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

71 **Según el Artículo 49 CE, reformado en fecha 15 de febrero de 2024:**

- A Las personas con disminución física, psíquica o sensorial ejercen los derechos previstos en este Título en condiciones de libertad e igualdad reales y efectivas.
- B Se atenderán particularmente las necesidades específicas de las mujeres y los menores con discapacidad.
- C Dicha reforma afectó al artículo 51 CE.
- D El artículo 49 CE nunca ha sido reformado.

Comunidad de Madrid, 2024 · Técnico de Gestión (A2)

72 **¿Cuál de los siguientes derechos o libertades puede ser tutelado a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional?**

- A Libertad ideológica
- B Derecho de propiedad privada
- C Derecho de negociación colectiva
- D Derecho de fundación

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Policía Local (C1)

73 **¿De cuál de las siguientes libertades y derechos reconocidos en la Constitución Española cualquier ciudadano podrá recabar su tutela ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad?**

- A Objeción de conciencia.
- B Libertad sindical.
- C Derecho a la propiedad privada.
- D Todas las respuestas anteriores son correctas.

Junta de Andalucía, 2021 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

74 **El reconocimiento, el respeto y la protección de los principios rectores de la política social y económica establecidos en la Constitución:**

A Informarán la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación de los poderes públicos, pero en ningún caso podrán ser alegados ante la jurisdicción ordinaria.

B Podrán ser alegados ante la jurisdicción ordinaria, pero solo de acuerdo con lo que dispongan las leyes que los desarrollen.

C Al tratarse de principios inspiradores únicamente orientan la actuación de los poderes públicos, que no se hayan sometidos a ellos.

D Ninguna de las respuestas es correcta.

Ayuntamiento de Mogán · Letrado (A1)

75 **¿En qué apartado de la Constitución se regulan los derechos fundamentales y las libertades públicas?**

A En la Sección 1ª, del Capítulo II, del Título I.

B En la Sección 1ª, del Capítulo I, del Título I.

C En la Sección 2ª, del Capítulo II, del Título I.

D En la Sección 1ª, del Capítulo II, del Título II.

Ayuntamiento de Antequera, 2020 · Administrativo (C1)

76 **¿Qué derechos le corresponde defender al Defensor del Pueblo?**

A Todos los reconocidos en el Título I de la Constitución

B Los comprendidos en el capítulo II del Título I de la Constitución

C Los comprendidos en la sección primera del capítulo II del Título I, y además el Art. 14 y 30 de la Constitución

D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya · Operario de Obras y Servicios (AP)

77 **El defensor del Pueblo se regula en el siguiente Título y Capítulo de la Constitución, respectivamente:**

A Preliminar y 1º.

B Segundo y 4º.

C Segundo y 3º.

D Primero y 4º.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · AP

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

78 **La figura del Defensor del Pueblo es:**

A Una de las organizaciones que en nuestro ordenamiento jurídico permite la defensa de los derechos y libertades de quienes ostenten la condición civil de navarros según se deduce de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

B Una de las instituciones públicas que permite la defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos reconocidos por la Constitución Española y, en nuestro caso además por la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

C Una de las instituciones públicas que en nuestro ordenamiento jurídico permite la defensa de los intereses de los ciudadanos y de las ciudadanas reconocidos por la Constitución Española y, en nuestro caso además por la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra.

D Una de las instituciones públicas que en nuestro ordenamiento jurídico garantiza los derechos y libertades de los funcionarios reconocidos por la Constitución Española y, en nuestro caso además por la Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y su Presidente.

Un ayuntamiento de Navarra, 2019 · Auxiliar Administrativo (C2)

79 **El Defensor del Pueblo:**

A Es el supremo órgano consultivo del Gobierno.

B Puede supervisar la actividad de la Administración General del Estado, pero no la de las Comunidades Autónomas.

C Puede anular resoluciones e imponer sanciones, siempre que no impliquen privación de libertad.

D Tiene como misión la defensa de todos los derechos comprendidos en el Título 1 de la Constitución española, y no sólo los susceptibles de recurso de amparo.

Ayuntamiento de Meliana, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

80 **Según el Título I, Capítulo Cuarto, "De las garantías de las libertades y derechos fundamentales" de la Constitución Española de 1978, señale la opción correcta:**

A Los derechos y libertades reconocidos no vinculan a todas las Administraciones Públicas.

B Sólo por ley orgánica podrá regularse el ejercicio de tales derechos y libertades.

C Una ley orgánica regulará la institución del Defensor del Pueblo.

D El reconocimiento, el respeto y la protección de los principios reconocidos en el Capítulo tercero, informará la judicialización positiva, la práctica legislativa y la actuación de los poderes públicos.

Administración General del Estado, 2024 · Técnico Auxiliar de Informática (C1)

81 **Según el art. 55.1 de la Constitución Española, ¿qué derechos no podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de sitio?**

A Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad.

B El domicilio es inviolable.

C Los españoles tienen derecho a elegir libremente su residencia y a circular por el territorio nacional.

D A la libertad de cátedra.

Región de Murcia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

82 **Conforme al artículo 55 de la Constitución Española:**

- **A** Los derechos reconocidos en todos los apartados del artículo 18, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución.
- **B** Los derechos reconocidos en todos los apartados del artículo 20, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución.
- **C** Los derechos reconocidos en todos los apartados del artículo 21, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución.
- **D** Los derechos reconocidos en todos los apartados del artículo 28, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución.

Ayuntamiento de Tui, 2025 · Policía Local (C1)

83 **Según lo establecido en la Constitución los actos del rey:**

- **A** Deberán estar siempre refrendados. Carecen de validez sin el anterior refrendo, salvo lo dispuesto en el art. 64.2 de la Constitución
- **B** Ninguna de las anteriores es correcta.
- **C** En general no necesitan estar refrendados, al no estar sujeto el Rey a responsabilidad, según lo dispuesto en el art. 56.3 de la Constitución
- **D** Todas son incorrectas

Ayuntamiento de Málaga, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

84 **Una de las siguientes afirmaciones respecto de la persona preferida para acceder a la Corona es incorrecta:**

- **A** Tendrá preferencia, de entre dos primos hermanos varones, el más joven respecto del mayor.
- **B** Tendrá preferencia, de entre dos hermanos varón y mujer, el varón, independientemente de su edad.
- **C** Tendrá preferencia, de entre una hija y un nieto, una hija.
- **D** Tendrá preferencia, de entre un primo hermano y un primo segundo, el primo hermano.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Administrativo Jefe de Negociado

85 **Según el Título II de la Constitución Española relativo a la Corona:**

- **A** La Regencia se ejercerá por mandato constitucional y siempre en nombre del Rey
- **B** Las abdicaciones y renuncias en el orden sucesorio se resolverán por ley ordinaria
- **C** La Reina consorte o el consorte de la Reina podrán asumir funciones constitucionales, salvo lo dispuesto para la Regencia
- **D** Si no hubiere ninguna persona a quien corresponda la Regencia, ésta será nombrada por las Cortes Generales, y se compondrá de tres o cinco personas

Junta de Andalucía, 2018 · Agente de Medio Ambiente (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

86 **Según el artículo 62 de la Constitución Española de 1978, ¿cuál de las siguientes funciones corresponde al Rey en los términos expresamente previstos por dicho precepto?**

A Autorizar indultos generales mediante Real Decreto, a propuesta del Gobierno.

B Ser informado de los asuntos de Estado y presidir las sesiones de las Cortes Generales.

C El Alto Patronazgo de las Fuerzas Armadas.

D Ejercer el derecho de gracia con arreglo a la ley, sin que esta pueda autorizar indultos generales.

Administración General del Estado, 2025 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

87 **¿Cuál de las siguientes funciones NO corresponde al Rey, según el artículo 62 de la Constitución Española de 1978?**

A Expedir los decretos acordados en el Consejo de Ministros.

B Convocar a referéndum en los casos previstos en la Constitución.

C Nombrar y separar a los miembros del Gobierno, a propuesta de su Presidente.

D Autorizar la celebración de tratados internacionales que impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública.

Administración General del Estado, 2025 · Gestión de Sistemas e Informática (A2)

88 **Señale la respuesta INCORRECTA de acuerdo con el Título II, artículo 62 de la Constitución Española de 1978. Corresponde al Rey:**

A Convocar a referéndum en los casos previstos en la Constitución, previa autorización de las Cortes Generales.

B Convocar y disolver las Cortes Generales y convocar elecciones en los términos previstos en la Constitución.

C Proponer el candidato a Presidente del Gobierno y, en su caso, nombrarlo, así como poner fin a sus funciones en los términos previstos en la Constitución.

D Nombrar y separar a los miembros del Gobierno, a propuesta de su Presidente.

Administración General del Estado, 2024 · Técnico Auxiliar de Informática (C1)

89 **Según la Constitución Española, todos los actos del Rey son:**

A Refrendados, salvo aquellos que éste realiza libremente, entre los que se encuentra el nombramiento y cese de los miembros civiles y militares de la Casa Real.

B Refrendados por el Ministro de Justicia en cualquier caso.

C Refrendados por el Presidente del Congreso de los Diputados siempre.

D Refrendados siempre por cada Ministro en razón de la materia de que se trate.

Servicio Andaluz de Salud, 2023 · Técnico de Función Administrativa, Administración General (A1)

90 **Señala la respuesta correcta:**

A Las Cortes Generales representan al pueblo español y está formada por el Congreso de los Diputados.

B Las Cortes Generales ejercen la potestad ejecutiva del Estado, aprueban sus Presupuestos, controlan la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución.

C Las Cortes Generales son inviolables.

D Los miembros de la Cortes Generales estarán ligados por mandato imperativo.

Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, 2019 · Policía Local (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

91 **De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Constitución Española de 1978, (señale la falsa):**

A Las Cortes Generales representan al pueblo español y están formadas por el Congreso de los Diputados y por el Senado.

B Las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa del Estado, aprueban sus Presupuestos, controlan la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución.

C Las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa del Estado, controlan los Presupuestos, aprueban la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución.

D Las Cortes Generales son inviolables.

Ayuntamiento de Tres Cantos, 2026 · Administrativo

92 **Cuál de las siguientes afirmaciones no es correcta en relación con lo dispuesto en el art. 67 de la Constitución Española:**

A Nadie podrá ser miembro de las dos Cámaras simultáneamente.

B Los miembros de las Cortes Generales, no estarán ligados por mandato imperativo.

C Las reuniones de Parlamentarios que se celebren sin convocatoria reglamentaria, no vincularán a las Cámaras, y no podrán ejercer sus funciones, ni ostentar sus privilegios.

D Se podrá acumular el acta de una Asamblea de Comunidad Autónoma con la de Diputado en el Congreso.

Ayuntamiento de Estadilla, 2021 · Guardia Civil (C1)

93 **Según el artículo 68.6 de la Constitución Española, el Congreso electo deberá ser convocado:**

A Dentro de los treinta días siguientes a la celebración de las elecciones.

B Dentro de los veinticinco días siguientes a la convocatoria de las elecciones.

C Dentro de los veinticinco días siguientes a la celebración de las elecciones.

D Entre los treinta días y sesenta días desde la terminación del mandato.

Xunta de Galicia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

94 **La Constitución Española, en lo relativo a Congreso, dispone que:**

A Está formado por 450 diputados.

B El mandato de los Diputados termina veinte días después del de la disolución de la Cámara.

C Son electores y elegibles todos los españoles que estén en pleno uso de sus derechos políticos.

D El Congreso electo deberá ser convocado dentro de los treinta días siguientes a la celebración de las elecciones.

Universidad Complutense de Madrid, 2020 · Auxiliar Administrativo (C2)

95 **Según el artículo 68 CE, señala la respuesta correcta:**

A Los Diputados son elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, en los términos que se establezca reglamentariamente.

B La circunscripción electoral es la comarca.

C La Ley distribuirá el número total de Diputados, asignado una representación mínima inicial a cada circunscripción y distribuyendo los demás en proporción a su superficie.

D La elección se verificará en cada circunscripción atendiendo a criterios de representación proporcional.

Generalitat Valenciana, 2019 · C1

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

96 **Según la Constitución Española de 1978, ¿quién de los siguientes cargos puede ser nombrado Senador?**

- **A** Un diputado del Congreso.
- **B** Un miembro del Tribunal Constitucional.
- **C** Un miembro de la Asamblea de Extremadura.
- **D** Un militar profesional en activo.

Servicio Extremeño de Salud, 2026 · Auxiliar Administrativo (C2)

97 **Indique la afirmación INCORRECTA. De acuerdo con lo previsto en el artículo 71 de la Constitución Española relativo a Diputados y Senadores:**

- **A** Durante el período de su mandato, gozarán de inmunidad y sólo podrán ser detenidos en caso de flagrante delito.
- **B** En las causas contra Diputados y Senadores será competente la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.
- **C** Percibirán una asignación que será fijada por las respectivas Cámaras.
- **D** No podrán ser inculpados ni procesados sin la previa autorización de la Cámara respectiva.

Gobierno de Aragón, 2024 · Auxiliar Administrativo (C2)

98 **El artículo 73 de la Constitución Española establece que, anualmente, las cámaras se reunirán en dos períodos ordinarios de sesiones. Señale qué meses NO están incluidos en estos dos periodos.**

- **A** Los meses de diciembre, julio y agosto.
- **B** Los meses de enero, julio y agosto.
- **C** Los meses de junio, julio y agosto.
- **D** Los meses de julio, agosto y septiembre.

Gobierno de Aragón, 2022 · Administrativo (C1)

99 **Las leyes ordinarias, ¿pueden ser aprobadas por las Comisiones Legislativas de las Cámaras?**

- **A** No.
- **B** Sí, en todo caso.
- **C** Sí, salvo en determinados casos contemplados en la Constitución.
- **D** Sólo cuando así lo autorice el Congreso de los Diputados, por mayoría absoluta.

Ayuntamiento de Alberic, 2026 · Técnico Medio de Gestión (A2)

100 **Señalar la respuesta INCORRECTA. Según establece el art. 78 de la Constitución Española de 1978:**

- **A** En cada Cámara habrá una Diputación Permanente compuesta por un mínimo de veintiún miembros, que representarán a los grupos parlamentarios, en proporción a su importancia numérica.
- **B** Expirado el mandato o en caso de disolución, las Diputaciones Permanentes seguirán ejerciendo sus funciones hasta la constitución de las nuevas Cortes Generales.
- **C** Para adoptar acuerdos, las Cámaras deben estar reunidas reglamentariamente y con asistencia de la mayoría de sus miembros.
- **D** Reunida la Cámara correspondiente, la Diputación Permanente dará cuenta de los asuntos tratados y de sus decisiones.

Gobierno de La Rioja, 2022 · Fisioterapeuta (A2)

PÁG. 61 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Soluciones — Tema 1

La Constitución española de 1978: título preliminar, I, II, y capítulo…

Clave rápida — Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **B**	2 **B**	3 **D**	4 **C**	5 **A**	6 **D**	7 **B**	8 **B**	9 **B**	10 **C**
11 **B**	12 **C**	13 **B**	14 **B**	15 **A**	16 **D**	17 **C**	18 **A**	19 **C**	20 **B**
21 **D**	22 **A**	23 **A**	24 **B**	25 **B**	26 **D**	27 **C**	28 **A**	29 **A**	30 **C**
31 **D**	32 **D**	33 **D**	34 **B**	35 **B**	36 **D**	37 **B**	38 **A**	39 **B**	40 **B**
41 **C**	42 **A**	43 **C**	44 **B**	45 **C**	46 **A**	47 **D**	48 **B**	49 **C**	50 **C**
51 **A**	52 **B**	53 **D**	54 **D**	55 **A**	56 **D**	57 **A**	58 **D**	59 **A**	60 **B**
61 **B**	62 **A**	63 **C**	64 **C**	65 **B**	66 **D**	67 **C**	68 **D**	69 **C**	70 **C**
71 **B**	72 **A**	73 **B**	74 **B**	75 **A**	76 **A**	77 **D**	78 **B**	79 **D**	80 **C**
81 **D**	82 **C**	83 **B**	84 **A**	85 **A**	86 **D**	87 **D**	88 **A**	89 **A**	90 **C**
91 **C**	92 **D**	93 **C**	94 **C**	95 **D**	96 **C**	97 **B**	98 **B**	99 **C**	100 **C**

Aciertos

1.ª vuelta _____ / 100

2.ª vuelta _____ / 100

PARTE 1

1 — **B**

Art. 1 CE La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria, lo que significa que la jefatura del Estado corresponde al Rey, pero el poder político real se ejerce a través de instituciones representativas elegidas por los ciudadanos. La Corona convive con un sistema parlamentario en el que las decisiones de gobierno dependen del Parlamento. No cabe sostener que la soberanía resida en la Corona, pues esta pertenece al pueblo, ni que pueda alternarse libremente con una república por decisión parlamentaria.

2 — **B**

Art. 1 CE Los valores superiores que el ordenamiento jurídico español proclama desde su norma fundamental son cuatro y deben memorizarse de forma exacta: la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Conviene fijar bien el último, pues suele alterarse sustituyéndolo por términos parecidos como pluralismo social o soberanía nacional, que no figuran en esa enumeración. Tampoco son valores superiores la enseñanza ni la sanidad, que responden a derechos y servicios concretos, no a estos principios básicos.

3 — **D**

Art. 1 CE La fórmula que abre nuestra norma fundamental define al país combinando tres rasgos inseparables: es social, porque persigue la igualdad real y el bienestar; es democrático, porque el poder reside en el pueblo; y se somete al Derecho, de modo que los poderes públicos quedan vinculados por la ley. Las tres cualidades aparecen juntas en la misma frase, sin que pueda omitirse ninguna. Por eso las versiones que solo recogen dos de esos rasgos resultan incompletas y no reflejan el texto exacto.

4 — **C**

Art. 1 CE La norma fundamental define que la jefatura del Estado recae en el Rey, pero el poder político real lo ejercen las Cortes elegidas por los ciudadanos, ante las que responde el Gobierno. Esa combinación de Corona hereditaria con un poder legislativo y ejecutivo sometidos al control de las cámaras se denomina monarquía parlamentaria. Conviene precisar que las demás fórmulas, aunque suenen plausibles, no son la expresión que recoge el texto constitucional.

5 — **A**

Art. 1 CE La definición fundamental del Estado español combina tres rasgos: es social, porque persigue la igualdad real y la protección de los ciudadanos; es democrático, porque el poder reside en el pueblo; y es de Derecho, porque toda actuación pública queda sometida a la ley. Conviene fijar la fórmula exacta, pues no se habla de Estado de hecho sino de Derecho, expresión que subraya el imperio de la norma frente a la arbitrariedad del poder.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

6
D

Art. 1 CE La Monarquía parlamentaria describe cómo se organiza y ejerce el poder político: hay un rey como jefe del Estado, pero quien gobierna y responde ante el Parlamento es el ejecutivo elegido. Eso define la forma de gobierno, distinta de la forma de Estado, que atiende a la organización territorial del poder (unitario, autonómico o federal). El texto constitucional la presenta como la fórmula política del Estado español, encuadrándose en este plano del modo de gobernar.

7
B

Art. 1 CE El primer artículo de la Constitución define a España como Estado social y democrático de Derecho y proclama como valores superiores del ordenamiento la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La división o separación de poderes, aunque inspira todo el texto y se desarrolla en su estructura institucional, no figura enunciada de forma expresa en ese artículo. Conviene precisar que el dato decisivo es el tenor literal: lo que no aparece nombrado es la separación de poderes.

8
B

Art. 1 CE El Estado se organiza como una monarquía donde el Rey ejerce funciones esencialmente simbólicas y de representación, mientras el poder político real reside en órganos elegidos democráticamente, especialmente las Cortes Generales y el Gobierno, que responden ante ellas. Por eso se habla de monarquía parlamentaria: la Corona se integra en un sistema sujeto al control del Parlamento. Conviene distinguir esta fórmula de expresiones como gobierno democrático u organización territorial, que describen otros aspectos del Estado, no su forma política básica.

9
B

Art. 1 CE La soberanía nacional pertenece al conjunto del pueblo español, del que emanan todos los poderes del Estado. No reside en el Rey, que ejerce funciones simbólicas y de representación, ni se limita a quienes han alcanzado la mayoría de edad, ni se concentra en las Cámaras parlamentarias, que actúan como representantes pero no son titulares de esa soberanía. Es un principio nuclear del sistema democrático recogido al inicio del texto constitucional.

10
C

Art. 1 CE La organización del Estado español combina una jefatura del Estado hereditaria, encarnada por el Rey, con un sistema de gobierno controlado por el Parlamento, ante quien responde el Ejecutivo. El monarca reina pero no gobierna: su poder está limitado por la Constitución y sus actos requieren refrendo. Esto la diferencia de un poder real ilimitado y de una jefatura electa. Conviene precisar que la soberanía reside en el pueblo, del que emanan los poderes del Estado.

11
B

Art. 1 CE El modelo social del Estado supone que los poderes públicos no se limitan a respetar libertades, sino que intervienen activamente en la sociedad y la economía para corregir desigualdades y hacer reales los derechos reconocidos. Su finalidad es que toda la población pueda ejercer de forma efectiva esos derechos, promoviendo igualdad y justicia. Por eso no es un Estado meramente abstencionista ni se reduce a derechos civiles, y resulta plenamente compatible con la monarquía parlamentaria que consagra nuestra Constitución.

12
C

Art. 2 CE La unidad indisoluble de la Nación española es el principio que la norma fundamental proclama como base del Estado, junto con el reconocimiento del derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones. Las comunidades sí pueden tener bandera propia, la organización básica militar se reserva a ley orgánica, no a decreto-ley, y la soberanía reside en el pueblo español, no en las Cortes Generales. Conviene fijar bien dónde reside la soberanía: en el pueblo del que emanan los poderes del Estado.

13
B

Art. 2 CE La norma fundamental se asienta en la unidad indisoluble de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran. El verbo clave es "se fundamenta", que apunta directamente a este principio. Debe distinguirse de la definición del Estado como social y democrático de Derecho, que constituye la forma de Estado pero no aquello en que el texto dice fundamentarse.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

14 **B**

Art. 3 CE La lengua oficial del Estado genera un doble vínculo para los ciudadanos: obligación de conocer el castellano y facultad de emplearlo. Conviene precisar que el conocimiento se configura como deber, mientras que el uso queda como derecho; no son ambos deber ni ambos derecho. Esta distinción es el matiz que suele confundirse, pues se tiende a duplicar el verbo en una misma categoría. La fórmula correcta combina deber de conocer y derecho a usar.

15 **A**

Art. 3 CE La norma fundamental designa el castellano como lengua oficial del Estado y establece dos posiciones distintas para los ciudadanos: existe el deber de conocerla, pero solo el derecho de usarla, nunca la obligación de emplearla. Conviene retener el término exacto, pues el texto habla de castellano y no de español, y diferencia con claridad el deber de conocimiento frente al simple derecho de uso, sin convertir este último en otra obligación.

16 **D**

Art. 4 y 99 CE Las lenguas oficiales de Bélgica son el neerlandés, el francés y el alemán. Sin embargo, la paridad en el Consejo de Ministros se establece entre los ministros de expresión neerlandesa y francesa, no con la misma representación de las tres comunidades lingüísticas. El alemán es oficial, pero no forma parte de esa regla de composición del Consejo.

17 **C**

Art. 5 CE La Constitución española fija la capital del Estado en la villa de Madrid, sede de las instituciones generales y del Gobierno. Las demás ciudades mencionadas son capitales de provincia o municipios, pero ninguna ostenta esa condición a escala estatal. Conviene precisar que la capitalidad estatal es una previsión expresa del texto constitucional, no una mera convención administrativa.

18 **A**

Art. 6 CE La Constitución reconoce a estas formaciones como cauce esencial para que los ciudadanos intervengan en la vida pública, junto con expresar el pluralismo político y contribuir a formar y manifestar la voluntad popular. La afirmación válida reproduce con exactitud esa función de servir de medio básico de participación. Conviene distinguirla de las redacciones que sustituyen la voluntad popular por una supuesta voluntad institucional o de las agrupaciones, pues alteran el texto y deforman su sentido.

19 **C**

Art. 7 CE La norma fundamental exige que tanto los sindicatos de trabajadores como las asociaciones de empresarios tengan una organización y un funcionamiento internos democráticos, garantía de participación de sus miembros. Conviene precisar que el texto habla de defender y promover intereses económicos y sociales, no culturales, y declara libres su creación y actividad dentro del respeto a la Constitución y a la ley, sin mencionar la pertenencia ni el ordenamiento jurídico en general. Por eso solo la exigencia democrática reproduce fielmente el precepto.

20 **B**

Art. 8.1 CE La Constitución de la Organización Internacional del Trabajo atribuye al Consejo de Administración el nombramiento del Director General de la Oficina Internacional del Trabajo. Por tanto, el nombramiento corresponde al órgano de gobierno de la OIT, no a la Conferencia Internacional ni a la propia Oficina como tal.

21 **D**

Art. 8 CE La misión esencial de los ejércitos, según la norma fundamental, es proteger la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. Conviene memorizar la fórmula exacta, pues otras combinaciones cambian palabras clave como unidad, estabilidad o dependencia, términos que no figuran en el texto. El binomio correcto es siempre soberanía e independencia referido a España, no a la Nación.

22 **A**

Art. 9 CE La norma fundamental protege precisamente la **irretroactividad** de las disposiciones sancionadoras desfavorables o restrictivas de derechos: lo garantizado es que esas normas no se apliquen hacia atrás perjudicando al ciudadano. Por eso afirmar que se garantiza su retroactividad invierte el principio y resulta incorrecto. Sí se aseguran la seguridad jurídica, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas y la prohibición de actuación caprichosa de los poderes públicos. El matiz decisivo está en distinguir retroactividad de irretroactividad.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

23
A

Art. 9 CE La norma fundamental garantiza la jerarquía normativa, no una jerarquía limitada a los reglamentos. Esa expresión altera el término exacto que aparece en el texto constitucional, donde sí figuran de forma expresa la legalidad, la publicidad de las normas y la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos. El matiz decisivo es la palabra empleada: hablar de jerarquía reglamentaria desvirtúa el principio amplio de jerarquía entre todo tipo de normas que recoge la Constitución.

24
B

Art. 9 CE El texto constitucional asegura que las normas sancionadoras o restrictivas de derechos no se apliquen hacia atrás en el tiempo, es decir, garantiza la **irretroactividad** de lo desfavorable. Lo que se enuncia aquí afirma justo lo contrario: la retroactividad de esas disposiciones perjudiciales, que precisamente está prohibida. Junto a ese principio sí figuran expresamente la jerarquía de las normas, la seguridad jurídica y la legalidad. El matiz decisivo está en distinguir entre retroactividad e irretroactividad de lo desfavorable.

25
B

Art. 9 CE La Constitución garantiza la **irretroactividad** de las normas que sancionan o restringen derechos, es decir, lo contrario de lo que afirma la opción elegida. Una norma desfavorable no puede aplicarse a hechos anteriores a su entrada en vigor. Junto a este principio, el texto fundamental ampara la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la responsabilidad de los poderes públicos y la prohibición de la arbitrariedad. El matiz decisivo es la inversión del verbo: se protege que no se apliquen hacia atrás, nunca que sí lo hagan.

26
D

Art. 9 CE El principio de jerarquía ordena las normas según su rango, de modo que la inferior no puede contradecir a la superior. El caso más claro es la subordinación del reglamento, dictado por el Gobierno o la Administración, a la ley aprobada por el Parlamento: un reglamento nunca puede oponerse a una ley. En cambio, las relaciones entre normas estatales y autonómicas o frente al derecho europeo no se resuelven por rango, sino por reparto de materias (competencia) y por primacía del derecho de la Unión.

27
C

Art. 9 CE El principio de jerarquía normativa ordena los reglamentos entre sí según el rango del órgano del que proceden, situando en posición superior los que emanan de órganos de mayor nivel. Ninguna disposición reglamentaria puede vulnerar lo establecido en otra de rango superior. Las normas con rango de ley se subordinan a la Constitución, cuya vulneración corresponde apreciar al Tribunal Constitucional y no al Tribunal Supremo. La relación entre ley orgánica y ley ordinaria responde al principio de competencia, no de jerarquía. La preferencia entre normas estatales y autonómicas también se resuelve por competencia.

28
A

Art. 10 CE El precepto que abre el título de los derechos fundamentales enumera como pilares del orden político y de la paz social la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad y el respeto a la ley y a los derechos ajenos. La seguridad jurídica no figura en esa lista: pertenece al conjunto de garantías que la Constitución sitúa entre los principios generales, no entre los fundamentos del orden político.

29
A

Art. 10 CE La clave está en reproducir con exactitud el tenor del precepto: habla de derechos fundamentales y libertades, no de derechos en general, y obliga a interpretarlos conforme a dos referencias acumuladas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados internacionales sobre la materia ratificados por España. Quien omite la Declaración Universal o suprime el adjetivo fundamentales altera el contenido. Esta regla convierte el Derecho internacional de los derechos humanos en criterio interpretativo de nuestros derechos.

30
C

Art. 10 CE El texto constitucional cita como base del orden político y la paz social la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad y el respeto a la ley y a los derechos de los demás. El error está en sustituir el libre desarrollo de la personalidad por el de las funciones, expresión que no aparece en la norma. Conviene memorizar esta enumeración con precisión, pues suele alterarse cambiando una sola palabra clave.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

31
D

Art. 11 CE La doble nacionalidad por tratado se reserva a los países iberoamericanos y a aquellos que han mantenido lazos históricos, culturales o políticos especiales con España. El criterio decisivo es esa particular vinculación, no la pertenencia a un bloque económico ni la existencia de acuerdos de extradición. En estos tratados los españoles pueden naturalizarse sin perder su nacionalidad de origen, incluso aunque dichos Estados no reconozcan ese mismo derecho a sus ciudadanos.

32
D

Art. 11 CE El texto constitucional permite que los españoles se naturalicen en los países iberoamericanos o en aquellos que hayan tenido o tengan una particular vinculación con España, conservando su nacionalidad de origen. Esta posibilidad opera incluso cuando esos países no reconozcan a sus propios ciudadanos un derecho recíproco. Por tanto, la falta de reciprocidad no impide la naturalización sin pérdida de la nacionalidad española de origen. Se trata de una previsión que favorece los vínculos históricos y culturales entre España y dichas naciones.

33
D

Art. 12 CE La Constitución establece que los españoles son mayores de edad a los dieciocho años en su artículo 12. Ninguno de los artículos propuestos en la pregunta contiene esa regla. Por ello, todas las respuestas con un número de artículo son falsas.

34
B

Art. 13 CE Los extranjeros pueden participar en las elecciones municipales, tanto votando como presentándose como candidatos, cuando un tratado internacional o una ley lo reconozca y siempre que el otro país conceda un trato equivalente a los españoles. Este derecho se limita expresamente al ámbito municipal: no alcanza a las elecciones generales ni a las autonómicas. Conviene precisar que la exigencia de reciprocidad y el cauce del tratado o ley son requisitos acumulativos para ese reconocimiento.

35
B

Art. 13 CE El derecho a participar en los asuntos públicos, de forma directa o mediante representantes elegidos por sufragio universal, corresponde en principio solo a los españoles. No obstante, la Constitución abre una excepción para las elecciones municipales: los extranjeros pueden votar y presentarse como candidatos cuando así lo prevea un tratado o una ley, siempre que exista reciprocidad con el país de origen. El matiz decisivo es que la fuente habilitante es un tratado o una ley, nunca un reglamento, y se limita al ámbito municipal.

36
D

Art. 14 CE La igualdad de todos los españoles ante la ley y la prohibición de cualquier discriminación por nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o circunstancia personal o social encabezan el catálogo de derechos fundamentales. El texto reproducido coincide exactamente con esa garantía de igualdad, situada al inicio de la sección de derechos. Conviene distinguirla de preceptos cercanos como el derecho a la vida, la libertad ideológica o la libertad personal, que regulan materias distintas.

37
B

Art. 14 CE La igualdad que proclama la Constitución se predica frente a la ley: todas las personas reciben el mismo trato normativo sin que quepan privilegios ni discriminaciones por nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición personal o social. No se formula como igualdad ante la propia Constitución, ni ante el Gobierno o las Cortes, sino ante la norma que regula la convivencia. Conviene retener la fórmula exacta, pues otras expresiones parecidas alteran el sujeto frente al que se garantiza la igualdad.

38
A

Art. 15 CE En sentido estricto, los derechos fundamentales son los recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, dotados de máxima protección. El derecho a la vida y a la integridad física y moral encaja de lleno en ese grupo. En cambio, el trabajo y la vivienda digna se sitúan entre los derechos y deberes de los ciudadanos o los principios rectores, sin esa garantía reforzada. Por ello no cabe afirmar que todas las opciones lo sean.

39
B

Art. 16 CE España es un Estado aconfesional: ninguna religión tiene carácter oficial. No obstante, la propia Constitución matiza esa neutralidad obligando a tener en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y a mantener relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones. Por eso no existe confesión estatal, pero tampoco se ignora el hecho religioso. Debe distinguirse esa aconfesionalidad cooperativa del laicismo estricto que negaría toda relación entre poderes públicos y confesiones.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

40
B

Art. 16 CE Solo se consideran derechos fundamentales en sentido estricto los recogidos en la Sección 1ª del Capítulo II del Título I de la Constitución, que gozan de máxima protección mediante recurso de amparo y reserva de ley orgánica. La libertad de pensamiento, de creencias y de práctica religiosa pertenece a ese núcleo reforzado. La protección de la salud, en cambio, figura entre los principios rectores de la política social, sin esa garantía intensa, y comunicarse por medios electrónicos es un derecho de configuración legal frente a la Administración.

41
C

Art. 17 CE El habeas corpus es el mecanismo que permite poner de inmediato ante el juez a quien ha sido detenido ilegalmente, para que la autoridad judicial revise la legalidad de esa privación de libertad y decida sobre ella. Conviene distinguirlo de otras garantías del detenido: el plazo máximo de detención preventiva, el derecho a la asistencia letrada y el derecho a no declarar son protecciones distintas, propias del estatuto del detenido, pero no constituyen el contenido propio de este procedimiento.

42
A

Art. 17 CE Cuando alguien es retenido sin amparo legal, este procedimiento sirve para llevarlo de inmediato ante un juez, que controla la legalidad de la privación de libertad. La finalidad no es liberar sin más, sino someter la detención a control judicial urgente para que el juez decida. Conviene precisar que solo opera frente a detenciones ilegales, no frente a cualquier detención, y que su objeto es la puesta a disposición del juez, no la excarcelación automática.

43
C

Art. 17 CE La norma fundamental fija un límite temporal para la detención policial: como máximo setenta y dos horas, tras las cuales debe ponerse a la persona en libertad o a disposición judicial. Sin embargo, para la prisión provisional la Constitución no establece un plazo concreto, sino que remite a la ley ordinaria para que determine su duración máxima. Conviene distinguir ambos supuestos: el límite de la detención sí está constitucionalizado, mientras que el de la prisión provisional queda deferido al desarrollo legal.

44
B

Art. 18 CE Los derechos fundamentales en sentido estricto son los recogidos en la sección dedicada a los derechos fundamentales y libertades públicas, que gozan de máxima protección, incluido el recurso de amparo. El honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen pertenecen a ese núcleo privilegiado. En cambio, la protección de la salud es un principio rector de la política social, y tanto la propiedad y herencia como la negociación colectiva se ubican entre los derechos y deberes de los ciudadanos, con menor grado de garantía.

45
C

Art. 18 CE La entrada y el registro en un domicilio afectan a un derecho fundamental, de modo que la autorización judicial solo es válida si explica las razones concretas que la justifican. Esa exigencia de motivación permite controlar que la medida es necesaria y proporcionada, identificando indicios, finalidad y alcance de la intervención. Sin esa fundamentación expresa, la resolución resulta inválida porque deja al ciudadano sin garantías frente a una injerencia tan grave en su intimidad.

46
A

Art. 19 y 20 CE Los artículos 19 y 20 reconocen, respectivamente, el derecho a entrar y salir libremente de España y el derecho a la producción y creación literaria, artística, científica y técnica. También protegen el honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen. La afirmación sobre la reunión no aparece entre los derechos descritos en esos artículos.

47
D

Art. 20 CE Solo gozan de la máxima protección los derechos recogidos en la primera sección del capítulo segundo, entre los que figura la libertad de enseñar e investigar sin sujeción a una doctrina impuesta. La propiedad privada y el trabajo aparecen como derechos y deberes de los ciudadanos, con menor protección, mientras que defender a España se configura como un deber, no como un derecho fundamental. El matiz decisivo es la ubicación constitucional de cada derecho.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

48
B

Art. 20 CE La libertad de creación de centros docentes por personas físicas y jurídicas forma parte del derecho a la educación, recogido en un precepto distinto al que protege las libertades de comunicación. El artículo dedicado a la expresión ampara difundir libremente los pensamientos, comunicar y recibir información veraz, la producción literaria, científica y artística, y la libertad de cátedra. La enseñanza, en cambio, tiene su propio espacio constitucional. Conviene precisar que la libertad de cátedra sí pertenece al bloque de libertades de expresión, no al de educación.

49
C

Art. 21 CE El derecho de reunión pacífica en lugares de tránsito público no exige permiso de la autoridad: basta con comunicarlo previamente. Esa comunicación nunca es una autorización, de modo que la Administración no concede ni deniega el ejercicio del derecho. No obstante, la autoridad sí puede prohibir la concentración cuando concurran motivos fundados de alteración del orden público con riesgo para personas o bienes. Conviene distinguir además que este derecho figura junto al de reunión, no en el precepto que regula las asociaciones, por lo que situarlo en otro artículo o exigir autorización resulta incorrecto.

50
C

Art. 22 CE La Sección primera del Capítulo II agrupa los derechos fundamentales y libertades públicas más protegidos, que abarcan los artículos quince a veintinueve. El derecho de asociación se encuentra en el artículo veintidós, dentro de ese bloque. La propiedad privada y la herencia pertenecen a la Sección segunda, mientras que la protección de la salud y el disfrute de una vivienda digna figuran como principios rectores del Capítulo tercero, con menor nivel de tutela.

51
A

Art. 22 CE La norma fundamental impone que toda asociación legalmente creada quede anotada en un registro, pero esa inscripción no condiciona su existencia: la asociación nace válida desde el acuerdo de sus miembros y el registro solo sirve para dar publicidad frente a terceros. Por eso la inscripción es obligatoria, aunque meramente declarativa, no constitutiva. Conviene distinguir, además, que solo un juez puede disolver o suspender una asociación mediante resolución motivada, nunca la propia Administración.

52
B

Art. 23 CE El sufragio permite a la ciudadanía participar en los asuntos públicos mediante la elección de sus representantes. Se configura como un derecho público subjetivo porque puede ejercerse frente a los poderes públicos y estos deben garantizar su efectividad. Su fundamento constitucional se encuentra en el derecho de participación política.

53
D

Art. 24 y 117 CE La Constitución recoge la dispensa de declarar por razón de parentesco o secreto profesional y garantiza que los jueces y magistrados solo puedan ser separados, suspendidos, trasladados o jubilados por causas y con garantías previstas en la ley. Estas previsiones protegen derechos y aseguran la independencia judicial. En conjunto, las afirmaciones constitucionales citadas se encuadran entre los principios propios del Estado de Derecho.

54
D

Art. 25 CE El artículo 25.2 reconoce a las personas condenadas a prisión el derecho al trabajo remunerado, a los beneficios de la Seguridad Social y al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad. También dispone que las penas privativas de libertad estarán orientadas a la reeducación y reinserción social, pero no enumera un derecho a una integración real y efectiva tras la puesta en libertad. Por tanto, ese derecho no figura entre los reconocidos expresamente en el precepto.

55
A

Art. 27 CE La enseñanza básica en España es obligatoria y gratuita. Este mandato constitucional impone a los poderes públicos garantizar el acceso universal a la educación en su nivel elemental sin coste para las familias. La obligatoriedad implica el deber de escolarización de los menores durante ese período formativo. La gratuidad asegura que ningún estudiante quede excluido por razones económicas. Ambos principios constituyen una garantía esencial del derecho a la educación reconocido para todas las personas.

56
D

Art. 27 CE La etapa fundamental de formación está garantizada para todos: nadie puede quedar fuera de ella ni costearla de su bolsillo. El texto constitucional establece que esa enseñanza básica reúne dos notas conjuntas, pues resulta obligatoria para los menores y gratuita para las familias. Conviene distinguir ambas características, ya que solo la concurrencia de las dos describe correctamente este derecho, no una sola de ellas.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

57
A

Art. 28 CE La Constitución distingue dos tratamientos del derecho de sindicación. A las fuerzas o institutos armados y a los demás cuerpos con disciplina militar la ley puede limitar o incluso excluir ese derecho. En cambio, para los funcionarios públicos no se limita ni se exceptúa: la ley únicamente regula las particularidades de su ejercicio. Por eso, cuando se habla de "regular las peculiaridades" del ejercicio, el destinatario es el funcionario público. El matiz decisivo está en separar limitar o exceptuar de regular peculiaridades.

58
D

Art. 29 CE Quienes pertenecen a las Fuerzas o Institutos armados, o a cuerpos con disciplina militar, sí pueden dirigir peticiones a los poderes públicos, pero con dos límites: deben hacerlo de forma personal, nunca como grupo, y ajustándose a las reglas propias de su régimen militar. El sentido es evitar peticiones colectivas que pongan en riesgo la cohesión y la disciplina del cuerpo. Conviene distinguir esta restricción del ejercicio individual, que es precisamente lo permitido; afirmar que solo cabe colectivamente, o que está prohibido del todo, invierte la regla.

59
A

Art. 30.2 y 53.2 CE La Constitución reconoce la objeción de conciencia en relación con el servicio militar en su artículo 30.2. Además, el artículo 53.2 permite solicitar amparo ante el Tribunal Constitucional para proteger ese derecho. Por ello, puede ser objeto de recurso de amparo.

60
B

Art. 31 CE El reparto del gasto público debe ser equitativo, pero además su planificación y ejecución se rigen por dos pautas concretas: aprovechar bien los recursos para lograr los objetivos y hacerlo gastando lo menos posible. Esa es la combinación que recoge el texto constitucional sobre el gasto. Conviene no confundirla con principios como la estabilidad o la sostenibilidad presupuestaria, que pertenecen a reformas y normas posteriores, no a este precepto original.

61
B

Art. 31 CE El deber de pagar impuestos recae sobre todos según su capacidad económica, a través de un sistema tributario justo basado en igualdad y progresividad. La clave está en dos expresiones: se contribuye al sostenimiento de los gastos públicos, no de los ingresos, y el sistema en ningún caso puede tener alcance confiscatorio, es decir, jamás puede llegar a privar al ciudadano de su patrimonio. Conviene precisar que cualquier versión que admita ese carácter confiscatorio o que limite el deber a algunos altera el texto constitucional.

62
A

Art. 33 CE La Constitución reconoce la propiedad privada en el artículo 33, pero no la incluye entre los derechos fundamentales. Estos tienen una protección constitucional específica, mientras que la propiedad queda delimitada por su función social y puede ser objeto de privación en los supuestos previstos. Por eso, aunque es un derecho constitucional, no tiene la consideración de derecho fundamental.

63
C

Art. 35 CE La cuestión de inconstitucionalidad solo puede plantearla un órgano judicial cuando, durante un proceso, considera que una norma aplicable al caso y relevante para su decisión puede ser inconstitucional. Puede hacerlo por iniciativa propia o a instancia de una parte, pero corresponde al órgano judicial decidir si la plantea. Un ciudadano no puede promoverla directamente ante el Tribunal Constitucional.

64
C

Art. 39 CE El deber de los progenitores de asistir a sus hijos, dentro o fuera del matrimonio, no es ilimitado en el tiempo: la norma lo circunscribe a la minoría de edad y a los demás supuestos en que legalmente proceda. La palabra «siempre» altera ese alcance y desvirtúa el precepto. Las demás afirmaciones reproducen fielmente la igualdad en el matrimonio, la contribución según la capacidad económica y el derecho y deber de trabajar con libre elección de oficio. El matiz decisivo está en sustituir el límite temporal por un «siempre» inexistente.

65
B

Art. 40 CE La Constitución establece que los poderes públicos realizarán especialmente una política orientada al pleno empleo. También recoge objetivos relacionados con el progreso social y económico, la distribución equitativa de la renta, la formación profesional y el descanso, pero no fija una jornada laboral de cuarenta horas semanales en este artículo. Por ello, la formulación constitucional directamente válida es la relativa al pleno empleo.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

66
D

Art. 41 CE La Constitución encomienda a los poderes públicos mantener un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, no solo para quienes trabajan, que asegure ayuda y prestaciones suficientes cuando surge una situación de necesidad, mencionando de forma expresa el desempleo. Por eso la cobertura sí alcanza al desempleo. Conviene precisar que las prestaciones complementarias a ese régimen son libres, nunca obligatorias, por lo que afirmar que se imponen contradice el texto.

67
C

Art. 43 CE El artículo 43 reconoce el derecho a la protección de la salud y atribuye a los poderes públicos funciones de organización y tutela de la salud pública. En la Constitución, este derecho se encuadra entre los principios rectores de la política social y económica. No pertenece a la categoría de los derechos fundamentales.

68
D

Art. 43 CE El artículo 43 reconoce el derecho a la protección de la salud y atribuye a la ley la determinación de los derechos y deberes relacionados con ella. Su ejercicio queda, por tanto, vinculado a las leyes que lo desarrollen. La respuesta refleja esa remisión legal y su alegación ante la jurisdicción ordinaria.

69
C

Art. 45 CE La Constitución prevé que quienes dañen el medio ambiente respondan, según fije la ley, mediante sanciones penales o, en su caso, administrativas, además de quedar obligados a reparar el perjuicio ocasionado. La clave está en la disyuntiva: no se imponen siempre ambas sanciones acumuladas, sino una u otra según corresponda. Debe distinguirse del enunciado que las une como obligatorias conjuntas, pues la norma emplea la conjunción que separa ambas vías, sumando en todo caso el deber de reparar.

70
C

Art. 47 CE Los derechos fundamentales en sentido estricto, con la máxima protección, se ubican en la Sección Primera del Capítulo Segundo, que comprende los artículos quince al veintinueve. Tanto la libertad y seguridad personales como el derecho a la educación se sitúan ahí. En cambio, el acceso a una vivienda digna no es un derecho fundamental, sino un principio rector de la política social y económica, ubicado en el Capítulo Tercero, con un nivel de protección muy inferior y sin amparo directo ante el Tribunal Constitucional.

71
B

Art. 49 CE El artículo 49 de la Constitución reconoce que las personas con discapacidad ejercen los derechos del título en condiciones de libertad e igualdad reales y efectivas. Además, dispone que los poderes públicos atenderán particularmente las necesidades específicas de las mujeres y los menores con discapacidad. La reforma modificó el artículo 49, no el artículo 51.

72
A

Art. 53 CE El recurso de amparo solo protege los derechos fundamentales recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, es decir, los artículos catorce a veintinueve y el apartado de objeción de conciencia. La libertad ideológica forma parte de ese núcleo protegido. En cambio, la propiedad privada, la negociación colectiva y el derecho de fundación quedan fuera de ese ámbito y se tutelan por vías ordinarias, sin acceso al amparo constitucional.

73
B

Art. 53 CE El procedimiento ágil y de tramitación rápida ante los tribunales ordinarios ampara únicamente la igualdad ante la ley y los derechos de la Sección Primera del Capítulo Segundo, es decir, los reconocidos entre los artículos quince y veintinueve. La libertad sindical se sitúa dentro de ese bloque y por ello disfruta de esta protección reforzada. En cambio, el derecho a la propiedad privada queda fuera, y la objeción de conciencia solo se beneficia del recurso de amparo, no de este cauce preferente y sumario.

74
B

Art. 53 CE Los principios rectores de la política social y económica guían la elaboración de las leyes, la actuación de los jueces y la de los poderes públicos. No obstante, no funcionan como derechos directamente exigibles: solo cabe invocarlos ante los tribunales ordinarios cuando una ley posterior los haya desarrollado y concretado. Por eso no pueden alegarse sin más, pero tampoco están vedados por completo. El matiz decisivo es esa dependencia del desarrollo legal, que distingue estos principios de los derechos fundamentales de aplicación inmediata.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

75
A

Art. 53 CE Los derechos fundamentales y las libertades públicas se agrupan bajo ese rótulo exacto en la primera sección del segundo capítulo del primer título, que abarca los artículos quince a veintinueve. Estos derechos gozan de la máxima protección: vinculan directamente a los poderes públicos y se tutelan mediante recurso de amparo. Debe distinguirse de la sección siguiente, dedicada a los derechos y deberes de los ciudadanos, con garantías inferiores, y del primer capítulo, que solo trata la nacionalidad y la mayoría de edad.

76
A

Art. 54 CE Esta institución actúa como alto comisionado del Parlamento para velar por todos los derechos recogidos en el Título I de la norma fundamental, no solo por un bloque concreto. Su ámbito de protección abarca el conjunto de derechos y deberes fundamentales, supervisando la actuación de la Administración. Conviene precisar que no se limita a los derechos fundamentales en sentido estricto ni a una sección particular: la cobertura alcanza la totalidad de ese Título.

77
D

Art. 54 CE La figura encargada de defender los derechos fundamentales y supervisar la actuación de la Administración se ubica entre las garantías de las libertades y derechos. Por eso aparece en el Título Primero, dedicado a los derechos y deberes fundamentales, dentro de su Capítulo Cuarto, que recoge precisamente los mecanismos de garantía. Conviene retener esa doble localización, pues otras combinaciones de título y capítulo mezclan ubicaciones que no corresponden a este comisionado parlamentario.

78
B

Art. 54 CE Esta institución pública existe para proteger los derechos y libertades que la Constitución reconoce a todas las personas, no solo a un colectivo concreto como los navarros de origen o los funcionarios. En Navarra esa garantía se refuerza además mediante el Amejoramiento del Régimen Foral, norma que articula el autogobierno foral. Debe distinguirse de las opciones que limitan su amparo a los intereses, a los funcionarios o a quienes tengan la condición civil navarra, pues su cometido alcanza a los derechos y libertades de la ciudadanía en general.

79
D

Art. 54 CE Esta institución protege el conjunto de derechos y libertades recogidos en el Título I de la Constitución, sin limitarse a los que admiten recurso de amparo. Para ello supervisa la actuación de todas las administraciones, incluidas las autonómicas, y formula recomendaciones y advertencias, pero carece de potestad para anular resoluciones o imponer sanciones. Tampoco es órgano consultivo del Gobierno, función que corresponde al Consejo de Estado. Su fuerza reside en la persuasión y en dar cuenta a las Cortes Generales.

80
C

Art. 54 CE Una norma con rango orgánico regula la institución encargada de defender los derechos del Título primero constitucional. Esa figura actúa como alto comisionado de las Cortes Generales y supervisa la actividad administrativa. Las restantes afirmaciones contradicen el texto vigente. Los derechos vinculan a todos los poderes públicos, incluidas las Administraciones. El ejercicio de esos derechos se regula por ley, no exclusivamente por ley orgánica. Los principios rectores informan la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación pública, no una supuesta judicialización. Por tanto, solo la mención al Defensor del Pueblo resulta exacta.

81
D

Art. 55 CE En el estado de sitio pueden suspenderse derechos como la libertad personal y la seguridad, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de residencia y circulación, porque la Constitución los enumera expresamente como suspendibles. Sin embargo, la libertad de cátedra queda fuera de ese listado y, por tanto, no admite suspensión. Conviene precisar que dentro de la libertad de expresión solo se contemplan la expresión de pensamientos y la comunicación de información veraz, no la enseñanza libre del docente.

82
C

Art. 55 CE Durante los estados de excepción o de sitio solo pueden suspenderse ciertos derechos, y no siempre el artículo entero. La libertad de reunión y manifestación queda afectada por completo, ya que la norma menciona el precepto sin acotar apartado alguno. En cambio, otros derechos solo se suspenden parcialmente: del honor e intimidad únicamente la inviolabilidad del domicilio y el secreto de las comunicaciones; de la libre expresión apenas algunos apartados; del derecho de huelga y libertad sindical solo la huelga. Por eso la suspensión total del artículo entero solo cabe en el derecho de reunión.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

83
B

Art. 56 CE Los actos del Rey requieren siempre la firma de otra autoridad, que asume la responsabilidad, y sin esa firma carecen de validez. La única salvedad es el nombramiento libre de los miembros de su Casa. Por ello es incorrecto afirmar que, con carácter general, no precisan esa firma. También falla la salvedad que remite a un precepto equivocado: la excepción no aparece en la norma sobre la responsabilidad de quien firma, sino en la que regula la libre designación de su Casa.

84
A

Art. 57 CE El orden de sucesión sigue una escala fija: primero las líneas anteriores frente a las posteriores; dentro de la misma línea, el grado más próximo al más lejano; en igual grado, el varón antes que la mujer; y entre personas del mismo sexo, la de mayor edad sobre la más joven. Por eso, entre dos primos hermanos varones siempre prevalece el de más edad, nunca el más joven. El matiz decisivo es no invertir el criterio de edad, que premia al mayor.

85
A

Art. 59 CE La Constitución establece que la Regencia se ejerce por mandato constitucional y siempre en nombre del Rey. Esta regla determina tanto el origen de la Regencia como la forma en que debe ejercer sus funciones. El artículo 59 recoge expresamente ambos requisitos.

86
D

Art. 62 CE Entre las funciones que la norma fundamental atribuye a la Corona figura ejercer el derecho de gracia con arreglo a la ley, que no podrá autorizar indultos generales. El monarca dispone de las Fuerzas Armadas como mando supremo, no mediante un simple alto patronazgo, que se reserva a las Reales Academias. Igualmente, es informado de los asuntos de Estado y preside a tal fin las sesiones del Consejo de Ministros, no las de las Cortes Generales. La concesión de indultos generales queda expresamente prohibida por el texto constitucional.

87
D

Art. 62 CE Las funciones que el texto constitucional atribuye al Rey incluyen expedir los decretos acordados en el Consejo de Ministros, convocar a referéndum en los casos previstos y nombrar y separar a los miembros del Gobierno a propuesta de su Presidente. En cambio, la manifestación del consentimiento del Estado para obligarse por tratados que impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública requiere autorización de las Cortes Generales. Por tanto, esa función no figura entre las que corresponden al Rey en el precepto examinado, sino en otro distinto relativo a los tratados internacionales.

88
A

Art. 62 CE La convocatoria de referéndum corresponde al Rey únicamente en los casos previstos en la norma fundamental, sin exigir autorización previa de las Cortes Generales. La afirmación que añade ese requisito no se ajusta al texto constitucional. Las demás competencias enumeradas reproducen fielmente las funciones regias: convocar y disolver las Cortes y convocar elecciones, proponer y nombrar al candidato a la Presidencia del Gobierno y poner fin a sus funciones, así como nombrar y separar a los miembros del Gobierno a propuesta de su Presidente. Por ello, la mención al permiso parlamentario resulta la incorrecta.

89
A

Art. 64 y 65 CE El artículo 64 establece como regla que los actos del Rey sean refrendados por el Presidente del Gobierno o, cuando corresponda, por los ministros competentes. El artículo 65.2 dispone que el Rey nombra y releva libremente a los miembros civiles y militares de su Casa. En consecuencia, esos nombramientos y relevos constituyen la excepción indicada.

90
C

Art. 66 CE El Parlamento como institución goza de protección frente a injerencias externas: la Constitución declara que no puede ser sometido a coacción ni vulnerado en su funcionamiento. Conviene recordar que el órgano lo integran dos cámaras, el Congreso y el Senado, de modo que mencionar solo una resulta incompleto. Además ejerce la potestad legislativa, no la ejecutiva, que corresponde al Gobierno. El matiz decisivo está en que sus miembros nunca quedan vinculados por mandato imperativo, sino que representan libremente a la nación.

91
C

Art. 66 CE Las Cortes Generales aprueban los Presupuestos y controlan la acción del Gobierno; la afirmación falsa invierte ambos verbos al decir que controlan los Presupuestos y aprueban la acción del Gobierno. El reparto correcto es claro: se aprueba el gasto del Estado y se vigila o fiscaliza lo que hace el Ejecutivo. El matiz decisivo está precisamente en no intercambiar esos dos verbos, pues cambia por completo el sentido de la función parlamentaria.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

92
D

Art. 67 CE La regla general impide simultanear escaños: nadie puede pertenecer a las dos Cámaras a la vez ni combinar el acta de un parlamento autonómico con la de diputado en el Congreso. Por tanto, afirmar que sí cabe esa acumulación contradice la norma constitucional. También se reconoce la ausencia de mandato imperativo y la falta de efectos de las reuniones sin convocatoria reglamentaria. El matiz decisivo está en el verbo: la prohibición de acumular actas convierte en falsa la afirmación que la permite.

93
C

Art. 68 CE Una vez celebradas las elecciones generales, la Cámara recién elegida no puede demorar su puesta en marcha: la norma fundamental fija un máximo de veinticinco días, contados desde el día de la votación, para que se le convoque a constituirse. El cómputo arranca de la fecha de celebración de los comicios, no de su convocatoria ni del fin del mandato. Conviene distinguir este plazo del que regula cuándo se vota, que se sitúa entre los treinta y los sesenta días desde que termina el mandato anterior.

94
C

Art. 68 CE Pueden votar y presentarse como candidatos todos los españoles que conserven plenamente sus derechos políticos, sin más exigencia. Conviene retener los datos exactos del Congreso: lo integran entre trescientos y cuatrocientos diputados, su mandato dura cuatro años y concluye al cumplirse ese plazo o el día de la disolución, no veinte días después. Además, la Cámara recién elegida debe convocarse dentro de los veinticinco días posteriores a las elecciones, nunca treinta. Esos números alterados son la confusión habitual frente a la regla genuina sobre el sufragio.

95
D

Art. 68 CE El reparto de escaños en cada circunscripción se hace siguiendo criterios de representación proporcional, lo que beneficia un reflejo más fiel de las distintas fuerzas políticas. Conviene precisar otros datos del mismo precepto: la elección de diputados se regula por ley, no por reglamento; la circunscripción es la provincia, no la comarca; y el reparto de escaños se hace en proporción a la población, nunca a la superficie del territorio.

96
C

Art. 69 CE Las comunidades autónomas pueden designar senadores a través de sus asambleas legislativas, por lo que un miembro de la Asamblea de Extremadura puede ser nombrado para ese cargo. En cambio, la pertenencia al Tribunal Constitucional es incompatible con todo mandato representativo. Además, una persona no puede ser miembro simultáneamente del Congreso y del Senado.

97
B

Art. 71 CE La Constitución atribuye la competencia para conocer de las causas contra Diputados y Senadores a la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, no a la Audiencia Nacional. También establece que gozan de inmunidad durante su mandato, con la excepción de la detención en caso de flagrante delito. Además, para inculparlos o procesarlos se requiere autorización de la Cámara correspondiente.

98
B

Art. 73 CE Las Cámaras celebran dos periodos ordinarios de sesiones al año: el primero abarca de septiembre a diciembre y el segundo de febrero a junio. Quedan fuera, por tanto, los meses que no pertenecen a ninguno de esos tramos: enero, que separa ambos periodos, y julio y agosto, coincidentes con el verano. Conviene memorizar los meses incluidos para deducir con seguridad cuáles restan excluidos.

99
C

Art. 75 CE Las Cámaras pueden delegar en sus comisiones legislativas permanentes la aprobación de proyectos o proposiciones de ley, lo que agiliza la tramitación ordinaria. Sin embargo, esa delegación tiene límites: nunca cabe en la reforma de la Constitución, en las cuestiones internacionales, en las leyes orgánicas y de bases ni en los Presupuestos Generales del Estado. Por eso la regla general admite la aprobación en comisión, pero con materias expresamente reservadas al Pleno. El matiz decisivo es distinguir entre lo que puede delegarse y lo excluido por la propia Constitución.

100
C

Art. 78 CE El artículo 78 regula la composición y las funciones de las Diputaciones Permanentes, así como la continuidad de estas y la rendición de cuentas al reunirse la Cámara. No establece que las Cámaras deban contar con la asistencia de la mayoría de sus miembros para adoptar acuerdos. Por eso, esa afirmación no corresponde al contenido del artículo indicado.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema
2

Ley orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de autonomía de Galicia: títulos preliminar, I y II. Competencias: exclusivas, desarrollo legislativo y ejecución.

100	100	0	150
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

Estas preguntas salen de 4 organismos distintos y de exámenes de 2018 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **Qué afirmación, según el Título Preliminar del Estatuto de Autonomía de Galicia, NO es correcta:**

A Los idiomas gallego y castellano son oficiales en Galicia y todos tienen el derecho de conocerlos y usarlos.

B Los poderes de la Comunidad Autónoma de Galicia emanan de la Constitución, del presente Estatuto y del pueblo.

C Los poderes de la Comunidad Autónoma de Galicia emanan sólo de la Constitución y del presente Estatuto.

D Los derechos, libertades y deberes fundamentales de los gallegos son los establecidos en la Constitución.

Xunta de Galicia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

2 **Según el artículo 1 del Estatuto de Autonomía de Galicia, la a Comunidad Autónoma asume como tarea principal:**

A Todas las respuestas son correctas.

B La defensa de la identidad de Galicia.

C La promoción de la solidaridad entre cuantos integran el pueblo gallego.

D La defensa de los intereses de Galicia.

Xunta de Galicia, 2023 · Categoría 21 del grupo IV

3 **Según el artículo 2.2 del Estatuto de Autonomía de Galicia, la organización territorial:**

A Se organizará en Ayuntamientos y Pedanías.

B Tendrá en cuenta la distribución de la población gallega y sus formas tradicionales de convivencia y asentamiento.

C Se organizará en Provincias, Ayuntamientos y Mancomunidades de Ayuntamientos.

D Está comprendida por las provincias de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra.

Xunta de Galicia, 2021 · Bombero forestal-conductor de motobomba (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

4 **Según el artículo 3.2 de la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de Autonomía de Galicia como gallegos, gozan de derechos políticos definidos en este estatuto:**

A Los ciudadanos españoles residentes en el extranjero que tuviesen su última vecindad administrativa en Galicia, y acrediten esta condición en el correspondiente Consulado de España. Gozarán también de estos derechos sus descendientes inscritos como españoles, si así lo solicitan en la forma que determine la ley del Estado.

B Únicamente los ciudadanos españoles residentes en el extranjero que tuviesen su última vecindad administrativa en Galicia.

C Los ciudadanos españoles residentes en el extranjero que tuviesen alguna vecindad administrativa en Galicia, y acrediten esta condición en el correspondiente Consulado de España. Gozarán también de estos derechos sus descendientes inscritos como españoles, si así lo solicitan en la forma que determine la ley del Estado.

D Únicamente los ciudadanos españoles residentes en el extranjero que tuviesen alguna vecindad administrativa en Galicia.

Xunta de Galicia, 2024 · Gestión de Administración General (A2)

5 **Según el artículo tercero del Estatuto de Galicia, gozan de la condición política de gallegos:**

A Los ciudadanos españoles que, de acuerdo con las leyes generales del Estado, tengan vecindad administrativa en cualquiera de los municipios de Galicia.

B Los ciudadanos españoles que, de acuerdo con las leyes autonómicas, tengan vecindad administrativa en cualquiera de los municipios de Galicia.

C Los nacidos en Galicia

D Los gallegos que vivan y trabajen en su propia tierra

Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras, 2020 · Administrativo

6 **Según el artículo 3.2 del Estatuto de Autonomía de Galicia, como gallegos, gozan de derechos políticos definidos en este estatuto:**

A Ciudadanos españoles residentes en el extranjero con última vecindad administrativa en Galicia, que acrediten esta condición en el Consulado de España. También gozarán de estos derechos sus descendientes inscritos como españoles, si lo solicitan en la forma que determine la ley del Estado.

B Únicamente los ciudadanos españoles residentes en el extranjero que tuvieran su última vecindad administrativa en Galicia.

C Los ciudadanos españoles residentes en el extranjero con alguna vecindad administrativa en Galicia y que acrediten esta condición en el Consulado de España. Gozarán también de estos derechos sus descendientes inscritos como españoles, si lo solicitan según determine la ley del Estado.

D Únicamente los ciudadanos españoles residentes en el extranjero que tuvieran alguna vecindad administrativa en Galicia.

Xunta de Galicia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

7 **Según el artículo 4.3 del Estatuto de Autonomía de Galicia los poderes públicos de la Comunidad Autónoma asumen, como uno de los principios rectores de su política social y económica:**

A Que los idiomas gallego y castellano sean oficiales en Galicia.

B La participación de todos los gallegos en la vida política, económica, cultural y social.

C El derecho de los gallegos a vivir y trabajar en su propia tierra.

D La igualdad del individuo y de los grupos en que se integran.

Xunta de Galicia, 2021 · Categorías 002 y 062 del grupo

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

8 **De conformidad con el artículo 4.uno de la Ley orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de Autonomía de Galicia (EAG), los derechos, libertades y deberes fundamentales de los gallegos son los establecidos**

- A En la Constitución.
- B En la Constitución y en el Estatuto de Autonomía de Galicia.
- C En el Estatuto de Autonomía de Galicia.
- D En la Constitución, en el Estatuto de Autonomía de Galicia y en el resto del ordenamiento jurídico.

Xunta de Galicia, 2023 · Auxiliar Administrativo (C2)

9 **¿Qué deberían garantizar los poderes públicos de Galicia?**

- A El uso normal y oficial del gallego, como la única lengua oficial de Galicia que es
- B El uso normal y oficial de ambas lenguas, pero la promoción del uso del gallego en todas las esferas de la vida pública, cultural e informativa, y debe disponer de los medios necesarios para facilitar su conocimiento
- C El no discriminación lingüístico, pero la promoción del uso del gallego en todas las facetas, es la única lengua oficial de Galicia
- D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Boimorto, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

10 **Según el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, de Estatuto de Autonomía para Galicia los idiomas gallego y castellano son oficiales en Galicia y todos tienen:**

- A El derecho de conocerlos y usarlos.
- B El deber de conocerlos y el derecho a usarlos.
- C El derecho a conocerlos y el deber de usarlos.
- D El deber de conocerlos y usarlos.

Xunta de Galicia, 2023 · Personal de limpieza y cocina (AP)

11 **¿Qué deben garantizar los poderes públicos de Galicia, conforme a lo establecido en el artículo 5.3 del Estatuto de Autonomía?**

- A El uso normal y oficial del gallego, como única lengua oficial de Galicia que es
- B El uso normal y oficial de los dos idiomas y potenciarán la utilización del gallego en todas las órdenes de la vida pública, cultural e informativa, y dispondrán los medios necesarios para facilitar su conocimiento
- C La no discriminación lingüística, pero potenciando el uso del gallego en todas las facetas, pues es la única lengua oficial de Galicia
- D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Bueu, 2020 · Auxiliar Administrativo (C2)

PÁG. 76 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

12 **La fijación de la sede de las instituciones autonómicas requiere, según el artículo 8 del Estatuto de autonomía de Galicia:**

- **A** Una ley de Galicia aprobada por mayoría simple.
- **B** Una ley de Galicia aprobada por el voto favorable de los dos tercios de su Parlamento.
- **C** Una ley de Galicia aprobada por el voto favorable de la mitad de los miembros de su Parlamento.
- **D** Un Decreto de la Xunta de Galicia.

Xunta de Galicia, 2024 · Escala Auxiliar de Archivos y Bibliotecas (C2)

13 **Según el artículo 8 del Estatuto de Autonomía de Galicia la ley de Galicia que fijará la sede de las instituciones autonómicas:**

- **A** Requerirá el voto favorable de un cuarenta por cien de los miembros del Parlamento de Galicia.
- **B** Requerirá el voto favorable de un cincuenta por cien de los miembros del Parlamento de Galicia.
- **C** Requerirá el voto favorable de un tercio de los miembros del Parlamento de Galicia.
- **D** Requerirá el voto favorable de dos terceras partes de los miembros del Parlamento de Galicia.

Xunta de Galicia, 2022 · Escala Superior de Finanzas (A1)

14 **Conforme al artículo 9.1 del Estatuto de Autonomía de Galicia, los poderes de la Comunidad Autónoma se ejercen a través:**

- **A** Del Parlamento, de la Xunta y de su Presidente
- **B** Del Parlamento, de la Xunta y de los Ayuntamientos.
- **C** De la Xunta, de las Diputaciones Provinciales y de los Ayuntamientos.
- **D** De las correspondientes Consejerías.

Xunta de Galicia, 2024 · Capataz (C1)

15 **El artículo 9 de la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de autonomía para Galicia, establece que los poderes de la Comunidad Autónoma se ejercen a través:**

- **A** De la Xunta, del Parlamento y del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.
- **B** Del Parlamento, de la Xunta y de su Presidente.
- **C** Del Parlamento y de las leyes de Galicia.
- **D** Del Parlamento y de su Presidente.

Xunta de Galicia, 2026 · Escala Técnica de Cocina (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

16 **Según el artículo 9 del Estatuto de Autonomía para Galicia, ¿a qué instrumento normativo y a qué marco de legalidad queda condicionado el funcionamiento en Galicia del Parlamento, la Xunta y su Presidente?:**

- **A** A la potestad reglamentaria del Presidente de la Xunta, siempre que no contradiga las directrices del Gobierno del Estado.
- **B** Únicamente a las leyes orgánicas estatales, que son las que ordenan el funcionamiento de las instituciones autonómicas.
- **C** A las resoluciones internas del Parlamento de Galicia, atendiendo exclusivamente a los principios del presente Estatuto.
- **D** A las leyes de Galicia, las cuales deben guardar conformidad con la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía.

Xunta de Galicia, 2026 · Bombero Forestal, Jefe de Brigada (C1)

17 **¿Cuál no es una función del Parlamento de Galicia según el artículo 10 de la Ley orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de Autonomía para Galicia?**

- **A** Elegir de entre sus miembros al presidente de la Xunta de Galicia.
- **B** Interponer recursos de inconstitucionalidad y presentarse ante el Tribunal Constitucional en los supuestos y términos previstos en la Constitución y en la Ley orgánica del Tribunal Constitucional.
- **C** Solicitar del Gobierno la adopción de proyectos de ley y presentar ante la Mesa del Congreso de los Diputados proposiciones de ley.
- **D** Tomar decisiones sobre la legislación mercantil, penal y penitenciaria.

Xunta de Galicia, 2026 · Ciencias del mar (A1)

18 **Según el artículo 10.1 del Estatuto de Autonomía de Galicia, son funciones del Parlamento de Galicia:**

- **A** Elegir de entre sus miembros el Presidente de la Xunta de Galicia. Exigir, en su caso, responsabilidad política a la Junta y a su Presidente. Solicitar del Gobierno la adopción de proyectos de Ley y presentar ante la Mesa del Congreso de los Diputados proposiciones de Ley.
- **B** Elegir de entre sus miembros el Presidente de la Xunta de Galicia. Exigir, en su caso, responsabilidad política a la Junta y a su Presidente. Solicitar del Gobierno la adopción de proyectos de Ley y presentar ante la Mesa del Congreso de los Diputados proposiciones de Ley. Ejercer todas las facultades que las leyes orgánicas del poder judicial e del Consejo General del Poder Judicial le reconozcan o atribuyan.
- **C** Elegir de entre sus miembros el Presidente de la Xunta de Galicia. Exigir, en su caso, responsabilidad política a la Junta y a su Presidente. Ejercer la potestad ejecutiva.
- **D** Exigir, en su caso, responsabilidad política a la Junta y a su Presidente. Solicitar del Gobierno la adopción de proyectos de Ley y presentar ante la Mesa del Congreso de los Diputados proposiciones de Ley. Ejercer todas las facultades que las leyes orgánicas del poder judicial e del Consejo General del Poder Judicial le reconozcan o atribuyan.

Xunta de Galicia, 2021 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

19 **Según lo recogido en el artículo 10 del Estatuto de Autonomía de Galicia, ¿cuál NO es función del Parlamento?**

- A Elegir de entre sus miembros al Presidente de la Xunta de Galicia.
- B Exigir, en su caso, responsabilidad política a la Xunta y a su Presidente.
- C Solicitar del Gobierno la adopción de Proyectos de Ley y presentar ante la Mesa del Congreso de los Diputados Proposiciones de Ley.
- D Coordinar y dirigir la acción ejecutiva de la Xunta de Galicia.

Xunta de Galicia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

20 **Entre las funciones del Parlamento de Galicia recogidas en el Estatuto de Autonomía de Galicia, no figuran:**

- A Elegir al presidente de la Xunta de Galicia de entre sus miembros.
- B Presentar proposiciones de ley ante la Mesa del Congreso de los Diputados.
- C Ejercer la iniciativa legislativa de la Comunidad Autónoma.
- D Controlar la acción ejecutiva de la Xunta.

Xunta de Galicia, 2023 · Educador Infantil (A2)

21 **¿Cuál de las siguientes no es una función del Parlamento de Galicia?**

- A Ejercer la potestad legislativa de la Comunidad Autónoma
- B Controlar la acción ejecutiva de la Xunta
- C Elegir de entre sus miembros al Presidente de la Xunta de Galicia
- D Interponer cuestiones de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Administrativo Jefe de Negociado

22 **Son funciones del Parlamento de Galicia:**

- A Elegir de entre sus miembros al Presidente de la Junta de Galicia.
- B Exigir, en su caso, responsabilidad política a la Junta y a su Presidente.
- C Solicitar del Gobierno la adopción de proyectos de Ley y presentar ante la Mesa del Congreso de los Diputados proposiciones de Ley.
- D Todas las respuestas anteriores son correctas.

Xunta de Galicia, 2021 · Médico

23 **Según el artículo 10 del Estatuto de Autonomía, al Parlamento de Galicia le corresponde ejercer la potestad legislativa de la Comunidad Autónoma. Esta función:**

- A Solo podrá ser delegada, con los requisitos legales, en las Cortes Generales.
- B No podrá ser delegada en ningún caso.
- C Solo podrá ser delegada, con los requisitos legales, en la Xunta de Galicia.
- D Solo podrá ser delegada en el Presidente de la Xunta de Galicia.

Xunta de Galicia, 2023 · Categoría 100 del grupo

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

24 **Según el artículo 10 del Estatuto de Autonomía, cual de la siguientes no es una función del Parlamento de Galicia:**

A Controlar la acción ejecutiva de la Xunta.

B Dirigir y coordinar la acción de la Xunta de Galicia.

C Aprobar los presupuestos.

D Ejercer competencias que le sean atribuidas por la Constitución, por el Estatuto de Autonomía, por las leyes del Estado y las del Parlamento de Galicia.

Xunta de Galicia, 2023 · Bombero forestal (C2)

25 **De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Estatuto de Autonomía de Galicia, no es una función del Parlamento de Galicia:**

A Ejercer la potestad reglamentaria de la Comunidad Autónoma

B Elegir de entre sus miembros al Presidente de la Xunta de Galicia

C Controlar la acción ejecutiva de la Xunta

D Aprobar los presupuestos

Xunta de Galicia, 2025 · Escala Operativa del Servicio de Guardacostas, patrón (C1)

26 **Según lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, de Estatuto de Autonomía para Galicia, indique cuál de las siguientes afirmaciones es INCORRECTA:**

A El Parlamento estará constituido por Diputados elegidos por sufragio universal, igual, libre, directo y secreto.

B El Parlamento será elegido por un plazo de cuatro años, de acuerdo con un sistema de representación proporcional que asegure, además, la representación de las diversas zonas del territorio gallego.

C La circunscripción electoral será, en todo caso, la provincia.

D Los Diputados estarán sujetos a mandato imperativo.

Xunta de Galicia, 2022 · Escala de Sistemas y Tecnología de la Información (A1)

27 **De acuerdo con el artículo 11.2 de la Ley orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de autonomía para Galicia:**

A El Parlamento será elegido por un plazo de dos años, de acuerdo con un sistema de representación proporcional que asegure, además, la representación de las diversas zonas del territorio gallego.

B El Parlamento será elegido por un plazo de cinco años, de acuerdo con un sistema de representación proporcional que asegure, además, la representación de las diversas zonas del territorio gallego.

C El Parlamento será elegido por un plazo de cinco años, de acuerdo con un sistema de representación proporcional que asegure, además, la representación de los diversos ayuntamientos del territorio gallego.

D El Parlamento será elegido por un plazo de cuatro años, de acuerdo con un sistema de representación proporcional que asegure, además, la representación de las diversas zonas del territorio gallego.

Xunta de Galicia, 2026 · Profesor Numerario de Inglés Marítimo (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

28 **Según el artículo 11 de la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de Autonomía para Galicia:**

- **A** Los diputados estarán sujetos a mandato imperativo.
- **B** El parlamento, mediante decreto, podrá establecer un sistema para que los intereses del conjunto de los gallegos residentes en el extranjero estén presentes en las decisiones de la comunidad autónoma.
- **C** El parlamento estará constituido por diputados elegidos por sufragio universal, igual, libre, directo y secreto.
- **D** Una ley del Parlamento de Galicia determinará los plazos y regulará el procedimiento para la elección de sus miembros, fijando su número entre setenta y ochenta y las causas de inelegibilidad e incompatibilidad que afecten a los puestos o cargos que se desempeñen dentro del ámbito territorial de la comunidad autónoma.

Xunta de Galicia, 2024 · Veterinario (A1)

29 **Según el artículo 11, de la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de Autonomía de Galicia:**

- **A** El Parlamento será elegido por un plazo de cuatro a seis años, de acuerdo con una Ley del Parlamento de Galicia que determinará los plazos y el procedimiento.
- **B** Una Ley del Parlamento de Galicia establecerá la circunscripción electoral que, en todo caso, deberá asegurar la representación de las diversas zonas del territorio gallego.
- **C** El número de miembros del Parlamento de Galicia será, en todo caso, de 75.
- **D** El Parlamento, mediante ley, podrá establecer un sistema para que los intereses del conjunto de los gallegos residentes en el extranjero estén presentes en las decisiones de la Comunidad Autónoma.

Xunta de Galicia, 2023 · Escala Técnica de Finanzas (A2)

30 **Según el artículo 11. tres de la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de autonomía para Galicia, ¿a quién le corresponde decidir en todo caso, sobre la inculpación, prisión, procesamiento y juicio de los miembros del Parlamento de Galicia sobre actos delictivos cometidos en el territorio de Galicia?**

- **A** En todo caso a la Audiencia Nacional
- **B** En todo caso al Tribunal Supremo
- **C** En todo caso al Tribunal Superior de Justicia de Galicia
- **D** A ninguno de los anteriores, son inviolables

Xunta de Galicia, 2024 · Fisioterapeuta (A2)

31 **Según el artículo 11 del Estatuto de Autonomía, la responsabilidad penal, durante su mandato, de los miembros del Parlamento de Galicia por actos delictivos cometidos fuera del territorio de Galicia será exigible:**

- **A** En todo caso, ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia
- **B** Ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo
- **C** Ante la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional
- **D** Ante cualquiera de las Sala del Tribunal Supremo.

Xunta de Galicia, 2023 · Conductor de autobomba

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

32 **Según establece el artículo 11 del Estatuto de Autonomía de Galicia, a quién le corresponde decidir sobre la inculpación, prisión, procesamiento y juicio de los miembros del Parlamento de Galicia:**

A Al Tribunal Constitucional.
B A la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo.
C Al Tribunal Superior de Justicia de Galicia.
D Los miembros del Parlamento de Galicia son inviolables. En ningún caso pueden ser procesados, detenidos, inculpados o juzgados.

Xunta de Galicia, 2024 · Escala Técnica de Análisis de Laboratorio (C1)

33 **Conforme al artículo 12 del Estatuto de autonomía de Galicia, el Parlamento elegirá de entre sus miembros:**

A Un presidente.
B La mesa.
C Una diputación permanente.
D Todas son correctas.

Xunta de Galicia, 2024 · Personal de Recursos Naturales y Forestales (AP)

34 **De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, de Estatuto de Autonomía para Galicia, el Parlamento elegirá, de entre sus miembros:**

A Un Presidente, la Mesa y una Diputación Permanente
B Un Presidente, la Mesa y los miembros de la Comisión Territorial
C La Mesa, la Junta de Portavoces y los miembros de la Comisión Territorial
D Un Presidente, la Junta de Portavoces y la Mesa

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Administrativo Jefe de Negociado

35 **De acuerdo con el artículo 12 del Estatuto de Autonomía de Galicia, en relación con el número mínimo de diputados para la formación de grupos parlamentarios:**

A No se hace referencia a la regulación del número mínimo.
B Será de 5 diputados.
C Será precisado por el Reglamento que apruebe el Parlamento.
D Lo fijará la Mesa del Parlamento.

Xunta de Galicia, 2023 · Educador Infantil (A2)

36 **De acuerdo con el artículo 13 del Estatuto de Autonomía de Galicia, la iniciativa legislativa corresponde a:**

A El Parlamento y la Xunta exclusivamente.
B Los Diputados, el Parlamento y la Xunta.
C Los grupos parlamentarios, el Parlamento y la Xunta.
D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

Xunta de Galicia, 2024 · Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (A1)

PÁG. 82 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

37 **Las leyes de Galicia, conforme al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de Autonomía de Galicia, serán promulgadas por**

A El Presidente de la Xunta, en nombre el Parlamento de Galicia.
B El Presidente de la Xunta en nombre del Rey.
C El Presidente del Parlamento en nombre del Rey.
D El Parlamento de Galicia en nombre de su Presidente.

Xunta de Galicia, 2023 · Escala Técnica de Finanzas (A2)

38 **Según el artículo 13 del Estatuto de Autonomía, el control de la constitucionalidad de las leyes del Parlamento corresponde:**

A Al Parlamento de Galicia.
B Al Tribunal Constitucional.
C Al Tribunal Supremo.
D Al Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Xunta de Galicia, 2023 · Bombero forestal-conductor

39 **Según el artículo 13 del Estatuto de Autonomía de Galicia las leyes de Galicia serán publicadas:**

A Sólo en el Boletín Oficial del Estado.
B Sólo en el Diario Oficial de Galicia.
C En el Diario Oficial de Galicia y en el Boletín Oficial del Estado.
D Las tres respuestas anteriores son falsas.

Xunta de Galicia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

40 **¿A quién corresponde la iniciativa legislativa en Galicia?**

A A los diputados.
B Al Parlamento.
C A la Xunta de Galicia.
D Todas son correctas.

Xunta de Galicia, 2024 · Capataz (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

41 **Según el artículo 13.2 del Estatuto de Autonomía de Galicia las Leyes de Galicia serán:**

- **A** Promulgadas en nombre del Rey por el Presidente de la Junta y publicadas en el Diario Oficial de Galicia y en el Boletín Oficial del Estado. A efectos de su entrada en vigor regirá la fecha de su publicación en el Diario Oficial de Galicia y en el Boletín Oficial del Estado.
- **B** Promulgadas en nombre del Presidente de la Junta y publicadas en el Diario Oficial de Galicia y en el Boletín Oficial del Estado. A efectos de su entrada en vigor regirá la fecha de su publicación en el Diario Oficial de Galicia.
- **C** Promulgadas en nombre del Rey por el Presidente de la Junta y publicadas en el Diario Oficial de Galicia y en el Boletín Oficial del Estado. A efectos de su entrada en vigor regirá la fecha de su publicación en el Diario Oficial de Galicia.
- **D** Promulgadas en nombre del Rey por el Presidente de la Junta y publicadas en el Diario Oficial de Galicia y en el Boletín Oficial del Estado. A efectos de su entrada en vigor regirá la fecha de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Xunta de Galicia, 2021 · Administrativo (C1)

42 **Según el artículo 15.2 del Estatuto de Autonomía de Galicia, el presidente de la Xunta será:**

- **A** Elegido y nombrado por el Parlamento de Galicia de entre sus miembros.
- **B** Elegido por el Parlamento de Galicia de entre sus miembros y nombrado por el Rey.
- **C** Elegido y nombrado por el Rey.
- **D** Elegido y nombrado por el Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Xunta de Galicia, 2021 · Educador (A2)

43 **El Presidente de la Xunta será elegido por:**

- **A** El Parlamento gallego
- **B** La Xunta de Galicia
- **C** La Mesa del Parlamento
- **D** Todos los conselleiros

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Educador Social (AP)

44 **Según el artículo 15 del Estatuto de Autonomía de Galicia, el Presidente de la Xunta, ¿a quién representa?**

- **A** Ostenta la representación de la Comunidad Autónoma gallega, pero no la representación común del Estado en Galicia, que recae en el Delegado del Gobierno en esta Comunidad.
- **B** Ostenta la representación de la Comunidad Autónoma y la representación ordinaria del Estado en Galicia.
- **C** No representa a nada, pues es el Rey, como Jefe del Estado, el único que puede ostentar la representación del Estado español y de Galicia, como parte inseparable de España.
- **D** Ostenta la representación del Pueblo gallego.

Xunta de Galicia, 2025 · Enfermero (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

45 **Según el artículo 15 del Estatuto de autonomía de Galicia, el presidente de la Xunta será nombrado:**

- **A** Por el Parlamento gallego de entre sus miembros.
- **B** Directamente por sufragio de los ciudadanos gallegos.
- **C** Por el presidente del Parlamento.
- **D** Por el rey.

Xunta de Galicia, 2024 · Escala Auxiliar de Archivos y Bibliotecas (C2)

46 **Conforme establece el art. 15.3 de Ley Orgánica 1/1981, del Estatuto de Autonomía para Galicia, para ser elegido Presidente de la Xunta, el candidato deberá, en primera votación, obtener:**

- **A** Mayoría simple.
- **B** Mayoría absoluta.
- **C** Mayoría de tres quintos.
- **D** Mayoría de dos tercios.

Xunta de Galicia, 2021 · Terapeuta Ocupacional

47 **Conforme al procedimiento establecido para la elección del Presidente de la Junta en el Estatuto de Autonomía de Galicia, ¿qué ocurre si el candidato no consigue la mayoría absoluta en la primera votación?:**

- **A** Si el candidato no obtiene la mayoría absoluta en la primera votación, se procede a una nueva votación de forma inmediata y se considerará elegido al candidato que obtenga mayoría relativa.
- **B** En caso de que el candidato no obtenga la mayoría absoluta en la primera votación, se llevará a cabo una nueva votación veinticuatro horas después, y la confianza se otorgará si el candidato obtiene mayoría simple en dicha votación.
- **C** Si el candidato no obtiene la mayoría absoluta en la primera votación, se suspende el proceso electoral y se convocan nuevas elecciones autonómicas.
- **D** Si el candidato no obtiene la mayoría absoluta en la primera votación, el Parlamento procederá a la designación de un nuevo candidato sin necesidad de realizar una segunda votación.

Xunta de Galicia, 2025 · Educador Social (A2)

48 **Según el artículo 15 del Estatuto de Autonomía de Galicia, el Presidente:**

- **A** Dirige y coordina la acción de la Xunta y ostenta la representación de la Comunidad Autónoma y la extraordinaria del Estado en Galicia.
- **B** Dirige la acción del Parlamento de Galicia y ostenta la representación de la Comunidad Autónoma y la ordinaria del Estado en Galicia.
- **C** Dirige y coordina la acción de la Xunta y ostenta la representación de la Comunidad Autónoma y la ordinaria del Estado en Galicia.
- **D** Sustituye al Delegado del Gobierno en Galicia

Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras, 2020 · Administrativo

PÁG. 85 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

49 **De acuerdo con el artículo 15.1 del Estatuto de Autonomía de Galicia, el Presidente:**

- **A** Ostenta la representación de la Comunidad Autónoma, pero no la representación ordinaria del Estado en Galicia, que recae en el Delegado del Gobierno en esta Comunidad
- **B** Ostenta la representación de la Comunidad Autónoma y la representación ordinaria del Estado en Galicia
- **C** Ostenta la representación del Pueblo gallego
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Bueu, 2020 · Auxiliar Administrativo (C2)

50 **Según el artículo 16 del Estatuto de autonomía de Galicia, en la composición de la Xunta de Galicia siempre habrá:**

- **A** Un presidente y los conselleiros.
- **B** Un presidente, un vicepresidente y los conselleiros.
- **C** Un presidente, vicepresidentes y los conselleiros.
- **D** Un presidente y un mínimo de diez conselleiros.

Xunta de Galicia, 2024 · Escala Auxiliar de Archivos y Bibliotecas (C2)

51 **La Xunta de Galicia está compuesta por:**

- **A** El Presidente, Vicepresidente o Vicepresidentes, en su caso, y los Conselleiros.
- **B** El Presidente y los Conselleiros.
- **C** El Presidente, los Conselleiros y el Consello Consultivo de Galicia
- **D** El Presidente, Vicepresidente o Vicepresidentes, en su caso, los Conselleiros y los miembros del Parlamento de Galicia

Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras, 2020 · Administrativo

52 **Según el artículo 17 de la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de Autonomía para Galicia:**

- **A** La Xunta de Galicia responde políticamente ante el Parlamento de forma mancomunada, sin perjuicio de la responsabilidad directa de cada uno de sus componentes por su gestión.
- **B** La Xunta de Galicia responde políticamente ante el Parlamento de forma solidaria, sin perjuicio de la responsabilidad directa de cada uno de sus componentes por su gestión.
- **C** La Xunta de Galicia responde políticamente ante su Presidente de forma solidaria, sin perjuicio de la responsabilidad directa de cada uno de sus componentes por su gestión.
- **D** La Xunta de Galicia responde políticamente ante su Presidente de forma mancomunada, sin perjuicio de la responsabilidad directa de cada uno de sus componentes por su gestión.

Xunta de Galicia, 2023 · Bibliotecario (A1)

PÁG. 86 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

53 **Según el artículo 18 de la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, de Estatuto de autonomía para Galicia, el Presidente y los demás miembros de la Xunta:**

A Durante su mandato y por los actos delictivos cometidos en el territorio de Galicia, no podrán ser detenidos ni retenidos en caso de flagrante delito.

B Corresponde en todos los casos decidir sobre su inculpación, prisión, procesamiento y juicio al Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

C Durante su mandato y por los actos delictivos cometidos en el territorio de Galicia, no podrán ser detenidos ni retenidos sino en caso de flagrante delito.

D Durante su mandato, y por los actos delictivos cometidos fuera del territorio de Galicia, no podrán ser detenidos ni retenidos en caso de flagrante delito, y la responsabilidad penal será exigible ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.

Xunta de Galicia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

54 **El artículo 20.2 del Estatuto de Autonomía de Galicia en relación a la competencia de la Comunidad Autónoma para la fijación de la delimitación de las demarcaciones territoriales de los órganos jurisdiccionales en Galicia, dispone que se tendrán en cuenta entre otros criterios:**

A La estructura provincial y de las principales comarcas de Galicia.

B Los límites de los tradicionales partidos judiciales.

C Las características geográficas y de población.

D Son verdaderas las respuestas b) y c).

Xunta de Galicia, 2023 · Profesor Numerario de Navegación Marítima (A1)

55 **De conformidad con el artículo 22.1 de la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, de Estatuto de Autonomía de Galicia, la competencia de los órganos jurisdiccionales en Galicia se extiende:**

A En el orden civil, a todas las instancias y grados, incluidos los recursos de suplicación y de revisión en las materias de Derecho Civil gallego.

B En el orden civil, a todas las instancias y grados, excluidos los recursos de casación y de revisión en las materias de Derecho Civil gallego.

C En el orden penal y social, a todas las instancias y grados, con excepción de los recursos de casación y de revisión.

D En el orden laboral y social, a todas las instancias y grados, incluidos los recursos de casación y de revisión.

Xunta de Galicia, 2026 · Agrupación profesional (AP)

56 **El artículo 22.uno del Estatuto de Autonomía para Galicia establece que la competencia de los órganos jurisdiccionales en Galicia se extiende:**

A En el orden civil, a todas las instancias y grados, con excepción de los recursos de casación y de revisión en las materias de Derecho Civil gallego.

B En los órdenes penal y social, a todas las instancias y grados, incluidos los recursos de casación y de revisión.

C A las cuestiones de competencia entre órganos judiciales en Galicia.

D Todas las opciones son correctas.

Xunta de Galicia, 2024 · Ingeniero de Montes (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

57 **Según el artículo 23 del Estatuto de Autonomía de Galicia, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia será nombrado:**

- A Por el presidente de la Xunta a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- B Por el Rey a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- C Por el presidente del Gobierno a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- D Ninguna es correcta.

Xunta de Galicia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

58 **De acuerdo con el artículo 23 del Estatuto de Autonomía de Galicia, el nombramiento de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Galicia se efectuará:**

- A Por el Rey, a propuesta de la sala de gobierno del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia.
- B En la forma prevista en las leyes orgánicas del Poder Judicial y del Consejo General del Poder Judicial.
- C Por el Consejo General del Poder Judicial, a propuesta del Ministro de Justicia.
- D Por el Rey, a propuesta del presidente del Gobierno.

Xunta de Galicia, 2023 · Ingeniero Técnico Industrial (A2)

59 **De conformidad con el artículo 23 del Estatuto de Autonomía de Galicia, quién nombra al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia:**

- A El Rey a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- B El Presidente de la Xunta de Galicia a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- C El Presidente de la Xunta de Galicia a propuesta del Consello de la Xunta de Galicia.
- D El Presidente del Consejo General del Poder Judicial a propuesta del Presidente de la Xunta de Galicia.

Xunta de Galicia, 2022 · Escala Superior de Finanzas (A1)

60 **Según el artículo 23 de la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, de Estatuto de Autonomía para Galicia, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia será:**

- A Nombrado por el Presidente de la Xunta a propuesta de la Sala de Gobierno del propio Tribunal.
- B Nombrado por el Rey a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- C Nombrado por el Rey a propuesta de la Audiencia Territorial.
- D Nombrado por el Rey a propuesta del Presidente del Parlamento.

Xunta de Galicia, 2024 · Personal de limpieza y cocina (AP)

61 **Según el artículo 26 de la Ley orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de Autonomía para Galicia, los Notarios y los Registradores de la Propiedad y Mercantiles serán nombrados por:**

- A La Comunidad Autónoma, de conformidad con las leyes de Galicia.
- B El Estado, de conformidad con la Ley Orgánica del Poder judicial.
- C El ministro de Justicia, de conformidad con las leyes de Galicia.
- D La Comunidad Autónoma, de conformidad con las leyes del Estado.

Xunta de Galicia, 2025 · Biólogo (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

62 **No es competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma de Galicia, según el artículo 27 del Estatuto de Autonomía de Galicia:**

- **A** Régimen jurídico de los montes vecinales.
- **B** Legislación sobre productos farmacéuticos.
- **C** Las aguas minerales y termales.
- **D** Asistencia social.

Xunta de Galicia, 2021 · Médico

63 **Según el Título II de la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de Autonomía para Galicia, en materia de ferias y mercados interiores, la Comunidad Autónoma de Galicia tiene competencia:**

- **A** Exclusiva.
- **B** De desarrollo legislativo y ejecución de la legislación básica del Estado.
- **C** De ejecución de la legislación del Estado.
- **D** De desarrollo legislativo de la legislación básica del Estado.

Xunta de Galicia, 2023 · Gestión de Administración General (A2)

64 **Según el artículo 27.19 del Estatuto de Autonomía de Galicia, corresponde a la Comunidad Autónoma de Galicia la competencia exclusiva en materia de:**

- **A** Legislación laboral.
- **B** Seguridad Social.
- **C** Fomento de la cultura y de la investigación en Galicia.
- **D** Administración de Justicia.

Xunta de Galicia, 2026 · Administrativo (C1)

65 **La Comunidad Autónoma de Galicia, según el artículo 27 del Estatuto de Autonomía tiene competencia exclusiva en las siguientes materias (señala la respuesta INCORRECTA)**

- **A** Obras públicas que tengan la califiicación legal de interés general del Estado o cuya ejecución o explotación no afecte la otra Comunidad Autónoma o provincia.
- **B** Patrimonio histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico de interés de Galicia, sin perjuicio del que dispone el artículo 149.1.28 de la Constitución.
- **C** La artesanía.
- **D** Estadísticas para fiines de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Xunta de Galicia, 2023 · Conductor de autobomba

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

66 **Cuál no es una de las competencias exclusivas de la Comunidad Autónoma gallega, según lo establecido en el artículo 27 del Estatuto de Autonomía de Galicia?**

A La organización de sus instituciones y autogobierno.

B Casinos, juegos y apuestas, incluidas las apuestas mutuas deportivo- benéficas.

C La ordenación del territorio y del litoral, urbanismo y vivienda.

D Las obras públicas que no tengan la cualificación legal de interés general del Estado, y su ejecución o explotación no afecte a otra comunidad autónoma o provincia.

Xunta de Galicia, 2024 · Escala Técnica de Análisis de Laboratorio (C1)

67 **De acuerdo con el artículo 27 de la Ley orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de autonomía de Galicia, no es competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma gallega:**

A La ordenación del territorio y del litoral, urbanismo y vivienda.

B El régimen minero y energético.

C Las aguas minerales y termales.

D La asistencia social.

Xunta de Galicia, 2024 · Escala Superior de Orientación Laboral (A1)

68 **Según el artículo 27 del Estatuto de Autonomía de Galicia, ¿en qué materia ostenta la Comunidad Autónoma competencia exclusiva, diferenciándola de las competencias compartidas con el Estado?**

A En la legislación básica sobre protección del medio ambiente y ecología.

B En la pesca en aguas interiores, el marisqueo y la acuicultura.

C En la ordenación del sector pesquero y las bases de la ordenación del crédito.

D En el vertido de productos contaminantes en aguas territoriales.

Xunta de Galicia, 2026 · Ciencias del mar (A1)

69 **Según lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, de Estatuto de Autonomía para Galicia, indique cuál de las siguientes competencias NO es exclusiva de la Comunidad Autónoma gallega:**

A La pesca en las rías y demás aguas interiores, el marisqueo, la acuicultura, la caza, la pesca fluvial y lacustre.

B Las ferias y mercados interiores.

C La artesanía.

D Ordenación del sector pesquero.

Xunta de Galicia, 2022 · Escala de Sistemas y Tecnología de la Información (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

70 **El artículo 27 del Estatuto de Autonomía de Galicia declara que, en el marco de dicho estatuto, corresponde a la Comunidad Autónoma gallega la competencia exclusiva, entre otras materias, de las siguientes:**

A Los centros de contratación de mercancías y valores, de conformidad con las normas generales de derecho mercantil.

B Las cámaras de comercio, industria y navegación, y otras de naturaleza equivalente, sin perjuicio de lo que dispone el artículo 149 de la Constitución.

C Los centros de contratación de mercancías se corresponden a los ámbitos pesquero y de la producción agrícola, ganadera o forestal.

D Las respuestas a) y b) son verdaderas.

Xunta de Galicia, 2023 · Profesor Numerario de Navegación Marítima (A1)

71 **En los términos previstos en el artículo 27.2 del Estatuto de Autonomía de Galicia, por ley de Galicia se podrá:**

A Reconocer la parroquia rural como entidad local con personalidad jurídica y demarcación propia.

B Reconocer la comarca como entidad local con personalidad jurídica y demarcación propia. La comarca supondrá, necesariamente, la supresión de los municipios que la integren.

C Reconocer personalidad jurídica a la parroquia rural.

D Reconocer la comarca como entidad local con personalidad jurídica y demarcación propia. La comarca no supondrá necesariamente, la supresión de la provincia en la que se integre.

Xunta de Galicia, 2024 · Capataz (C1)

72 **Cual de las siguientes materias no es competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma de Galicia, teniendo en cuenta el artículo 27 de su Estatuto de Autonomía:**

A Régimen jurídico de los montes vecinales en mano común

B El régimen estatutario de sus funcionarios

C La artesanía

D La promoción y ordenación del turismo dentro de la Comunidad

Xunta de Galicia, 2024 · Personal de Recursos Naturales y Forestales (AP)

73 **De acuerdo con el Estatuto de Autonomía de Galicia, señala cuál de las siguientes es una competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma:**

A Ordenación del sector pesquero.

B Acuicultura

C Salvamento Marítimo.

D Puertos Pesqueros.

Xunta de Galicia, 2026 · Profesor numerario de Biología Pesquera (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

74 **Según el artículo 27 de la Ley orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de Autonomía para Galicia, NO es una materia de competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma:**

A El régimen jurídico de sus funcionarios.

B El régimen jurídico de los montes vecinales en mano común.

C La promoción y la ordenación del turismo dentro de la Comunidad.

D La artesanía.

Xunta de Galicia, 2023 · Ingeniero Industrial (A1)

75 **Según lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de Galicia, corresponde a la Comunidad Autónoma gallega la competencia exclusiva de:**

A Régimen minero y energético.

B Vertidos industriales y contaminantes en las aguas territoriales del Estado correspondientes al litoral gallego.

C Salvamento marítimo.

D Ferrocarriles y carreteras no incorporados a la red del Estado y cuyo itinerario se desarrolle íntegramente en el territorio de la Comunidad Autónoma y, en los mismos términos, el transporte llevado a cabo por estos medios o por cable.

Xunta de Galicia, 2025 · Educador Social (A2)

76 **Según el artículo 28 del Estatuto de Autonomía de Galicia es competencia de la Comunidad Autónoma gallega el desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación del Estado en los términos que la misma establezca, de la siguiente materia:**

A Asistencia social.

B Propiedad industrial e intelectual.

C Ordenación do sector agrario

D Establecimientos farmacéuticos.

Xunta de Galicia, 2021 · Administrativo (C1)

77 **Cuál de las siguientes materias no está incluida dentro del listado del artículo 28 del Estatuto de Autonomía de Galicia:**

A Los establecimientos farmacéuticos.

B Las entidades cooperativas.

C La artesanía.

D El régimen minero y energético.

Xunta de Galicia, 2022 · Escala Superior de Finanzas (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

78 **Conforme al Estatuto de Autonomía de Galicia, la materia de ordenación del sector pesquero constituye:**

- **A** Una competencia exclusiva del Estado
- **B** Una competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma
- **C** Una competencia de ejecución de la legislación del Estado
- **D** Una competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la legislación del Estado.

Xunta de Galicia, 2025 · Escala Operativa del Servicio de Guardacostas, patrón (C1)

79 **De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de Galicia, la competencia de la Comunidad Autónoma gallega sobre el régimen minero y energético es:**

- **A** De mera ejecución de la legislación del Estado, únicamente.
- **B** De desarrollo legislativo, solamente.
- **C** De desarrollo legislativo y ejecución de la legislación del Estado.
- **D** Exclusiva.

Xunta de Galicia, 2024 · Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (A1)

80 **El artículo 29 del EAG establece que le corresponde a la Comunidad Autónoma gallega la ejecución de la legislación del Estado, entre otras, en las siguientes materias:**

- **A** Régimen minero y energético.
- **B** Propiedad industrial e intelectual.
- **C** Ordenación del sector pesquero.
- **D** Entidades cooperativas.

Xunta de Galicia, 2023 · Auxiliar Administrativo (C2)

81 **Según lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, de Estatuto de Autonomía para Galicia, indique cuál de las siguientes materias NO está incluida dentro de las que le corresponde a la Comunidad Autónoma gallega la ejecución de la legislación del Estado:**

- **A** Propiedad industrial e intelectual.
- **B** Salvamento marítimo.
- **C** Agricultura y ganadería.
- **D** Vertidos industriales y contaminantes en las aguas territoriales del Estado correspondientes al litoral gallego.

Xunta de Galicia, 2022 · Escala de Sistemas y Tecnología de la Información (A1)

82 **De conformidad con el Estatuto de Autonomía de Galicia, NO corresponde a la Comunidad Autónoma gallega la competencia exclusiva de:**

- **A** Vertidos industriales y contaminantes en las aguas territoriales del Estado correspondientes al litoral gallego.
- **B** Los puertos, aeropuertos y helipuertos no calificados de interés general por el Estado y los puertos de refugio y puertos y aeropuertos deportivos.
- **C** Régimen jurídico de los montes vecinales en mano común.
- **D** La promoción del deporte y la adecuada utilización del ocio.

Xunta de Galicia, 2025 · Biólogo (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

83 **Según el artículo 29 del Estatuto de autonomía de Galicia, le corresponde a la Comunidad Autónoma gallega la ejecución de la legislación del Estado en materia de:**

A Centros de contratación de mercancías y valores, de conformidad con las normas generales del derecho mercantil.

B Entidades cooperativas.

C Salvamento marítimo.

D Establecimientos farmacéuticos.

Xunta de Galicia, 2025 · Personal de Recursos Naturales y Forestales (AP)

84 **De conformidad con lo dispuesto en el Capítulo I, Título II del Estatuto de Autonomía de Galicia, el Salvamento marítimo:**

A Es una materia de las que le corresponde a la Comunidad Autónoma de Galicia la ejecución de la legislación del Estado.

B Es una materia de la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma de Galicia, de acuerdo con las bases y la ordenación de la actuación económica general.

C Es una materia de las que le corresponde a la Comunidad Autónoma de Galicia el desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación del Estado.

D Es una materia de la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma de Galicia, en el marco del Estatuto de Autonomía de Galicia.

Xunta de Galicia, 2023 · Ingeniero Técnico Industrial (A2)

85 **De acuerdo con su Estatuto de Autonomía, no es competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma de Galicia:**

A Artesanía.

B Pesca en las rías y aguas interiores.

C Régimen jurídico de los montes vecinales en mano común.

D Vertidos industriales y contaminantes en las aguas territoriales del Estado correspondientes al litoral gallego.

Xunta de Galicia, 2022 · Ingeniero Técnico Forestal (A2)

86 **De acuerdo con el artículo 30 de la Ley orgánica 1/1981, de 6 de abril, de Estatuto de Autonomía para Galicia, señale cuáles de las siguientes no se consideran competencia exclusiva de la comunidad autónoma.**

A Agricultura y ganadería

B Instituciones de crédito corporativo, público y territorial y Cajas de ahorro

C Entidades cooperativas

D Fomento y planificación de la actividad económica en Galicia

Xunta de Galicia, 2022 · Ingeniero Técnico Agrícola (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

87 **Según el artículo 31 de la Ley orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de autonomía para Galicia, la regulación y administración de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades es una competencia:**

A Exclusiva de la Comunidad Autónoma Gallega.

B Compartida entre la Comunidad Autónoma Gallega y el Estado.

C De desarrollo legislativo y ejecución de la legislación del Estado.

D Plena de la Comunidad Autónoma Galega.

Xunta de Galicia, 2021 · Trabajador Social (A2)

88 **Según el artículo 32 de la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de autonomía para Galicia, corresponde a la Comunidad Autónoma la defensa y promoción de los valores culturales del pueblo gallego:**

A A tal fin, y mediante ley del Parlamento, se constituirá un Fondo Cultural Gallego y el Consejo de la Cultura Gallega.

B A tal fin, y mediante decreto del Parlamento, se constituirá un Fondo Cultural Gallego y el Consejo de la Cultura Gallega.

C A tal fin, y mediante ley del Parlamento, se constituirá un Fondo Cultural Gallego y la Mesa de la Cultura Gallega.

D A tal fin, y mediante orden del Parlamento, se constituirá un Fondo Cultural Gallego y la Mesa de la Cultura Gallega.

Xunta de Galicia, 2023 · Ingeniero Técnico de Obras Públicas (A2)

89 **Según el artículo 33.2 del Estatuto de Autonomía de Galicia en materia de Seguridad Social corresponderá a la Comunidad Autónoma**

A El desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación básica del Estado, salvo las normas que configuran el régimen económico de la misma. Corresponde también a la Comunidad Autónoma la gestión del régimen económico de la Seguridad Social en Galicia, sin perjuicio de la Caja Única.

B La competencia exclusiva, salvo las normas que configuran el régimen económico de la misma. Corresponde también a la Comunidad Autónoma la gestión del régimen económico de la Seguridad Social en Galicia, sin perjuicio de la Caja Única.

C El desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación básica del Estado, incluidas las normas que configuran el régimen económico de la misma. Corresponde también a la Comunidad Autónoma la gestión del régimen económico de la Seguridad Social en Galicia, sin perjuicio de la Caja Única.

D La competencia exclusiva, incluidas las normas que configuran el régimen económico de la misma. Corresponde también a la Comunidad Autónoma la gestión del régimen económico de la Seguridad Social en Galicia, sin perjuicio de la Caja Única.

Xunta de Galicia, 2021 · Categorías 002 y 062 del grupo

90 **Según el artículo 33 del Estatuto de Autonomía de Galicia, en materia de Seguridad Social le corresponde a la Comunidad Autónoma de Galicia:**

A El desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación básica del Estado.

B La competencia exclusiva del Estado.

C El desarrollo legislativo básico.

D La ejecución de la legislación de la Comunidad Autónoma y la aplicación complementaria de la normativa del Estado.

Xunta de Galicia, 2021 · Bombero forestal-conductor de motobomba (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

91 **Según el artículo 33 de la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de Autonomía de Galicia, corresponde a la Comunidad Autónoma:**

A El desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación básica del Estado en materia de régimen económico de la Seguridad Social.

B El desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación básica del Estado sobre productos farmacéuticos.

C El desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación básica del Estado en materia de sanidad interior.

D El desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación básica del Estado en materia de salvamento marítimo.

Xunta de Galicia, 2023 · Escala Técnica de Finanzas (A2)

92 **Según el artículo 35.uno de la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de autonomía para Galicia, en relación a la celebración de convenios de la Comunidad Autónoma con otras Comunidades Autónomas, para la gestión y prestación de servicios propios de exclusiva competencia, las Cortes Generales o alguna de las Cámaras pueden manifestar algún reparo, en el plazo de...**

A Veinte días, a partir de la recepción de la comunicación de la celebración de los convenios

B Treinta días, a partir de la recepción de la comunicación de la celebración de los convenios.

C Quince días, a partir de la recepción de la comunicación de la celebración de los convenios

D Dos meses, a partir de la recepción de la comunicación de la celebración de los convenios

Xunta de Galicia, 2024 · Fisioterapeuta (A2)

93 **Según el artículo 35 de la ley orgánica 1/1981, del 6 de abril, del Estatuto de autonomía para Galicia, la Comunidad Autónoma podrá establecer acuerdos de cooperación con otras Comunidades Autónomas:**

A Tras la autorización del Parlamento de Galicia.

B Tras la autorización de las Cortes Generales.

C Tras la autorización del Presidente de la Xunta de Galicia.

D Tras la autorización del Consejo de la Xunta de Galicia.

Xunta de Galicia, 2022 · Ingeniero Agrónomo (A1)

94 **Las materias que no fueron asumidas por el Estatuto de Autonomía de Galicia:**

A Son competencia del Estado.

B Son competencia de la Comunidad Autónoma de Galicia en su ámbito territorial.

C Se distribuirá la competencia entre el Estado y la Comunidad Autónoma en función de criterios de eficiencia.

D Ninguna de las anteriores es correcta.

Xunta de Galicia, 2026 · Profesor numerario de Procesos Sanitarios (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

95 **Según el artículo 36 del Estatuto de Autonomía de Galicia, la Comunidad Autónoma gallega…**

A No podrá solicitar del Estado la transferencia ni la delegación de competencias no asumidas en este Estatuto.

B Podrá solicitar del Estado la transferencia pero no la delegación de competencias no asumidas en este Estatuto.

C No podrá solicitar del Estado la transferencia pero sí la delegación de competencias no asumidas en este Estatuto.

D Podrá solicitar del Estado la transferencia o delegación de competencias no asumidas en este Estatuto.

Xunta de Galicia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

96 **Según lo establecido en el artículo 36 de la Ley orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de Autonomía para Galicia:**

A La Comunidad Autónoma gallega podrá solicitar del Estado la transferencia o delegación de competencias no asumidas en el Estatuto.

B La Comunidad Autónoma gallega ostentará únicamente las competencias asumidas en el Estatuto.

C La Comunidad Autónoma gallega ejercerá de forma compartida con el Estado todas las competencias asumidas en el Estatuto.

D La distribución de competencias entre la Comunidad Autónoma gallega y el Estado se encuentra regulada en el Estatuto y su modificación requerirá la modificación del Estatuto.

Xunta de Galicia, 2023 · Ingeniero Industrial (A1)

97 **El artículo 37.2 del Estatuto de Autonomía de Galicia establece que le corresponde la postestad reglamentaria y ejecutiva a:**

A El Parlamento de Galicia.

B Conjuntamente al Parlamento y a la Xunta de Galicia.

C A la Xunta de Galicia.

D A la Administración pública gallega.

Xunta de Galicia, 2024 · Escala Técnica de Análisis de Laboratorio (C1)

98 **Según el artículo 37.2 del Estatuto de Autonomía de Galicia, en las materias de su competencia exclusiva le corresponde:**

A Al Parlamento la potestad legislativa en los términos previstos en el Estatuto y en las Leyes del Estado a las que el mismo se refiere, correspondiéndole a la Junta la potestad reglamentaria y la función ejecutiva.

B Al Parlamento la potestad ejecutiva en los términos previstos en el Estatuto y en las Leyes del Estado a las que el mismo se refiere, correspondiéndole a la Junta la potestad reglamentaria y la función legislativa.

C Al Parlamento la potestad legislativa en los términos previstos en las Leyes del Estado a las que el mismo se refiere, correspondiéndole a la Junta la potestad ejecutiva y la función reglamentaria.

D Al Parlamento la potestad reglamentaria en los términos previstos en el Estatuto y en las Leyes del Estado a las que el mismo se refiere, correspondiéndole a la Junta la potestad legislativa y la función ejecutiva.

Xunta de Galicia, 2021 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

99 **Según establece el artículo 37 del Estatuto de Autonomía de Galicia, cual de las siguientes no están implícitas en las competencias de ejecución de la Comunidad Autónoma:**

A La potestad reglamentaria.

B La administración.

C La inspección.

D Ninguna de las respuestas anteriores es cierta.

Xunta de Galicia, 2024 · Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (A1)

100 **Según el artículo 38 de la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, de Estatuto de Autonomía para Galicia, en materias de competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma:**

A El Derecho propio de Galicia es aplicable en su territorio de forma supletoria, en los términos previstos en el Estatuto.

B A falta de Derecho del Estado será de aplicación supletoria el Derecho propio de Galicia.

C En la determinación de las fuentes del Derecho Civil se respetarán por el Estado las normas del Derecho Civil gallego.

D Se aplicará el derecho del Estado en todo caso.

Xunta de Galicia, 2022 · Escala Técnica de Finanzas (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Soluciones — Tema 2

Ley orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de autonomía…

Clave rápida — Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **C**	2 **A**	3 **B**	4 **A**	5 **A**	6 **A**	7 **C**	8 **A**	9 **B**	10 **A**
11 **B**	12 **B**	13 **D**	14 **A**	15 **B**	16 **D**	17 **D**	18 **A**	19 **D**	20 **C**
21 **D**	22 **D**	23 **C**	24 **B**	25 **A**	26 **D**	27 **D**	28 **C**	29 **D**	30 **C**
31 **B**	32 **C**	33 **D**	34 **A**	35 **C**	36 **B**	37 **B**	38 **B**	39 **C**	40 **D**
41 **C**	42 **B**	43 **A**	44 **B**	45 **D**	46 **B**	47 **B**	48 **C**	49 **B**	50 **A**
51 **A**	52 **B**	53 **C**	54 **D**	55 **C**	56 **C**	57 **B**	58 **B**	59 **A**	60 **B**
61 **D**	62 **B**	63 **A**	64 **C**	65 **A**	66 **B**	67 **B**	68 **B**	69 **D**	70 **D**
71 **C**	72 **B**	73 **B**	74 **A**	75 **D**	76 **D**	77 **C**	78 **D**	79 **C**	80 **B**
81 **C**	82 **A**	83 **C**	84 **A**	85 **D**	86 **C**	87 **D**	88 **A**	89 **A**	90 **A**
91 **C**	92 **B**	93 **B**	94 **A**	95 **D**	96 **A**	97 **C**	98 **A**	99 **D**	100 **C**

Aciertos

1.ª vuelta _____ / 100

2.ª vuelta _____ / 100

PARTE 1

1 **C**

Art. 1 LO 1/1981 El poder autonómico gallego no nace de un texto cerrado, sino de tres fuentes que se enuncian conjuntamente: la Constitución, el propio Estatuto y, de manera esencial, el pueblo gallego. Por eso resulta incorrecto limitar ese origen únicamente a las normas escritas y dejar fuera al pueblo. Conviene precisar que la fórmula exacta menciona siempre al pueblo como fuente legitimadora; suprimirlo o introducir un "sólo" altera el sentido de la norma y convierte la afirmación en falsa.

2 **A**

Art. 1 LO 1/1981 El artículo 1 señala como tarea principal de la Comunidad Autónoma la defensa de la identidad y de los intereses de Galicia, junto con la promoción de la solidaridad entre quienes integran el pueblo gallego. Las tres ideas forman parte de una misma enumeración de cometidos. Por eso, todas las afirmaciones expresadas en las respuestas son correctas.

3 **B**

Art. 2 LO 1/1981 El artículo 2 del Estatuto establece que la organización territorial gallega debe tener en cuenta cómo se distribuye su población y sus formas tradicionales de convivencia y asentamiento. Por tanto, no determina en este apartado una lista concreta de entidades territoriales, sino los criterios que deben orientar esa organización.

4 **A**

Art. 3.2 LO 1/1981 El Estatuto de Autonomía de Galicia reconoce como gallegos, a efectos de los derechos políticos estatutarios, a los ciudadanos españoles residentes en el extranjero que hayan tenido su última vecindad administrativa en Galicia y acrediten esa condición ante el consulado español correspondiente. Este reconocimiento se extiende también a sus descendientes inscritos como españoles, si lo solicitan en la forma prevista por la legislación estatal. No basta, por tanto, con haber tenido cualquier vecindad administrativa en Galicia ni se limita el derecho únicamente a los ciudadanos originarios.

5 **A**

Art. 3 LO 1/1981 La condición política de gallego se reconoce a quienes son ciudadanos españoles y tienen su vecindad administrativa en alguno de los municipios de la comunidad, siempre conforme a las leyes generales del Estado. El criterio no es el lugar de nacimiento ni el hecho de vivir o trabajar en el territorio, sino el empadronamiento conforme a la normativa estatal. Debe distinguirse de la remisión a leyes autonómicas, pues la regulación de la vecindad corresponde al Estado.

PÁG. 99 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

6
A

Art. 3 LO 1/1981 La condición política de gallego, a efectos de derechos reconocidos en el Estatuto, se extiende a los españoles que residen fuera de España siempre que su ÚLTIMA vecindad administrativa estuviera en Galicia, no una cualquiera. Deben acreditarlo ante el consulado correspondiente. Además, sus descendientes inscritos como españoles disfrutan de esos derechos cuando lo soliciten conforme a la ley estatal. Debe distinguirse entre exigir la última vecindad y aceptar cualquiera anterior, pues solo la primera es válida, y no puede omitirse la previsión sobre los descendientes.

7
C

Art. 4.3 LO 1/1981 El Estatuto de Autonomía establece que los poderes públicos de Galicia asumen como principio rector de su política social y económica el derecho de los gallegos a vivir y trabajar en su propia tierra. Se trata de uno de los principios rectores recogidos en el apartado tercero del artículo. La oficialidad de los idiomas y la participación aparecen en otros apartados del mismo artículo.

8
A

Art. 4.1 LO 1/1981 El artículo 4.1 del Estatuto de Autonomía de Galicia dispone que los derechos, libertades y deberes fundamentales de los gallegos son los establecidos en la Constitución. El precepto no añade el Estatuto ni el resto del ordenamiento como fuentes de esos derechos fundamentales.

9
B

Art. 5 LO 1/1981 En Galicia conviven dos lenguas oficiales, el gallego y el castellano, de modo que ninguna excluye a la otra. Los poderes públicos deben asegurar el uso normal y oficial de ambas, pero además impulsar de forma activa el gallego en la vida pública, cultural e informativa y poner los medios para facilitar su conocimiento. Por eso es incorrecto afirmar que el gallego sea la única lengua oficial: el matiz decisivo es la doble oficialidad junto al deber de promoción del idioma propio.

10
A

Art. 5 LO 1/1981 El artículo 5 establece que el gallego y el castellano son idiomas oficiales en Galicia. También reconoce a todas las personas el derecho a conocerlos y usarlos, sin imponer en ese precepto un deber general de conocerlos o utilizarlos. Por ello, la respuesta correcta recoge los dos derechos reconocidos expresamente.

11
B

Art. 5 LO 1/1981 En Galicia conviven dos lenguas oficiales: el gallego, propio de la comunidad, y el castellano. Por eso es incorrecto afirmar que el gallego sea la única lengua oficial. La obligación de los poderes públicos consiste en garantizar el uso normal y oficial de ambos idiomas, impulsar el empleo del gallego en la vida pública, cultural e informativa y facilitar su conocimiento mediante los medios necesarios. El matiz decisivo es reconocer la cooficialidad, no la exclusividad del gallego.

12
B

Art. 8 LO 1/1981 El artículo 8 del Estatuto de Autonomía de Galicia establece que la sede de las instituciones autonómicas debe fijarse mediante una ley de Galicia. Para aprobar esa ley se exige el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros del Parlamento gallego.

13
D

Art. 8 LO 1/1981 La sede de las instituciones autonómicas se fija mediante una ley de Galicia. El artículo 8 exige para su aprobación el voto favorable de dos terceras partes de los miembros del Parlamento gallego. Por tanto, no basta una mayoría simple ni una mayoría absoluta.

14
A

Art. 9 LO 1/1981 El Estatuto de Autonomía de Galicia dispone que los poderes de la Comunidad Autónoma se ejercen a través del Parlamento, la Junta y su Presidente. Estas instituciones son las que articulan el ejercicio de los poderes autonómicos. Los ayuntamientos no forman parte de esa enumeración.

15
B

Art. 9 LO 1/1981 El Estatuto establece que los poderes de Galicia se ejercen a través del Parlamento, de la Xunta y de su presidente. Se refiere a las instituciones que ejercen el poder autonómico, no al Tribunal Superior de Justicia. Las leyes gallegas ordenan el funcionamiento de esas instituciones, pero no sustituyen a ninguna de ellas.

16
D

Art. 9 LO 1/1981 El artículo 9 establece que las leyes de Galicia ordenan el funcionamiento del Parlamento, de la Xunta y de su Presidente. Estas leyes deben ajustarse tanto a la Constitución como al Estatuto de Autonomía. Por tanto, el funcionamiento institucional no queda sujeto únicamente a normas estatales ni a decisiones internas del Parlamento.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

17
D

Art. 10 LO 1/1981 El artículo 10 enumera las funciones del Parlamento de Galicia, entre ellas elegir al presidente de la Xunta, solicitar proyectos de ley e interponer recursos de inconstitucionalidad. No incluye entre ellas tomar decisiones sobre la legislación mercantil, penal y penitenciaria. Por eso, esa afirmación no corresponde a una función parlamentaria de las recogidas en el artículo.

18
A

Art. 10 LO 1/1981 El Estatuto atribuye al Parlamento la elección de entre sus miembros del Presidente de la Xunta y la exigencia de responsabilidad política a la Xunta y a su Presidente. También le reconoce la iniciativa legislativa ante las Cortes Generales, mediante la solicitud de proyectos de ley al Gobierno y la presentación de proposiciones de ley. La potestad ejecutiva corresponde a la Xunta, y el artículo no incluye las facultades adicionales mencionadas en otras formulaciones.

19
D

Art. 10 LO 1/1981 El Parlamento gallego asume las tareas representativas y de control: aprueba leyes, elige al Presidente de la Xunta, le exige responsabilidad política e impulsa iniciativas legislativas ante el Estado. Dirigir y coordinar la actividad de gobierno, en cambio, es una potestad ejecutiva que corresponde a la propia Xunta y a su Presidente, no a la cámara legislativa. Conviene distinguir siempre la función de control y representación, propia del Parlamento, de la acción de gobierno, reservada al ejecutivo autonómico.

20
C

Art. 10 LO 1/1981 El Estatuto enumera como función del Parlamento ejercer la potestad legislativa de la Comunidad Autónoma, además de controlar la acción ejecutiva de la Xunta y elegir al presidente de esta. También prevé que solicite al Gobierno la presentación de proyectos de ley y que presente proposiciones de ley ante el Congreso. No recoge, con esa formulación, «ejercer la iniciativa legislativa de la Comunidad Autónoma» como una función distinta.

21
D

Art. 10 LO 1/1981 El Parlamento gallego legisla, aprueba presupuestos, controla a la Xunta y elige a su Presidente entre sus miembros. Lo que no puede hacer es plantear cuestiones de inconstitucionalidad, porque esa vía está reservada en exclusiva a jueces y tribunales cuando dudan de la constitucionalidad de una norma aplicable a un litigio. El Parlamento autonómico solo puede interponer el recurso de inconstitucionalidad. Debe distinguirse con cuidado entre ambos instrumentos: el recurso lo activan ciertos órganos, pero la cuestión nace siempre de un órgano judicial.

22
D

Art. 10 LO 1/1981 El Parlamento de Galicia elige de entre sus miembros al presidente de la Xunta y puede exigir responsabilidad política a la Xunta y a su presidente. También puede solicitar al Gobierno que adopte proyectos de ley y presentar proposiciones de ley ante la Mesa del Congreso. Por tanto, todas las funciones enumeradas le corresponden.

23
C

Art. 10 LO 1/1981 El Parlamento de Galicia ejerce la potestad legislativa de la Comunidad Autónoma. El Estatuto permite que la delegue en la Xunta, respetando los términos previstos para la delegación legislativa y el marco estatutario. Por tanto, no se trata de una potestad indelegable ni de una delegación a las Cortes Generales o al presidente de la Xunta.

24
B

Art. 10 LO 1/1981 El Parlamento ejerce la potestad legislativa, controla la acción ejecutiva de la Xunta y aprueba los presupuestos, entre otras funciones. El artículo también le atribuye las competencias que le asignen la Constitución, el Estatuto y las leyes. Dirigir y coordinar la acción de la Xunta no figura entre las funciones parlamentarias enumeradas.

25
A

Art. 10 LO 1/1981 El Parlamento de Galicia ejerce la potestad legislativa de la Comunidad Autónoma, controla la acción ejecutiva de la Xunta y aprueba los presupuestos, entre otras funciones. También elige de entre sus miembros al presidente de la Xunta. La potestad reglamentaria no figura entre las funciones que le atribuye el artículo 10.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

26
D

Art. 11 LO 1/1981 Los diputados del Parlamento de Galicia no están sujetos a mandato imperativo, por lo que no están jurídicamente obligados a seguir instrucciones vinculantes de quienes los eligieron. El artículo sí establece que son elegidos por sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, y que el Parlamento se elige por cuatro años. También fija la provincia como circunscripción electoral.

27
D

Art. 11 LO 1/1981 El Estatuto establece que el Parlamento de Galicia es elegido por un plazo de cuatro años. La elección se realiza mediante un sistema de representación proporcional que debe asegurar también la representación de las diversas zonas del territorio gallego. Esos dos elementos —duración y sistema electoral— coinciden con la respuesta correcta.

28
C

Art. 11 LO 1/1981 El Estatuto establece que el Parlamento de Galicia está constituido por diputados elegidos mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto. También dispone que los diputados no están sujetos a mandato imperativo. La elección de un sistema para representar a los gallegos residentes en el extranjero puede establecerse mediante ley, no mediante decreto.

29
D

Art. 11 LO 1/1981 El Estatuto permite que el Parlamento establezca por ley un sistema para que los intereses de los gallegos residentes en el extranjero estén presentes en las decisiones de la Comunidad Autónoma. También fija que el Parlamento se elige por cuatro años y que la circunscripción electoral es la provincia. Por tanto, no corresponde a una ley autonómica alterar esos extremos estatutarios.

30
C

Art. 11 LO 1/1981 Los miembros del Parlamento de Galicia son inviolables por los votos y opiniones emitidos en el ejercicio de su cargo. Para los actos delictivos cometidos en Galicia, corresponde al Tribunal Superior de Justicia de Galicia decidir sobre su inculpación, prisión, procesamiento y juicio. Fuera de ese territorio, la responsabilidad penal corresponde a la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.

31
B

Art. 11 LO 1/1981 El Estatuto distingue según dónde se hayan cometido los actos delictivos. Si se cometen fuera de Galicia, la responsabilidad penal de los miembros del Parlamento gallego es exigible ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo. En cambio, para los actos cometidos dentro de Galicia, el Estatuto atribuye las decisiones correspondientes al Tribunal Superior de Justicia de Galicia, salvo la excepción prevista para la detención en caso de flagrante delito.

32
C

Art. 11 LO 1/1981 El artículo 11 del Estatuto atribuye al Tribunal Superior de Justicia de Galicia la decisión sobre la inculpación, prisión, procesamiento y juicio de los miembros del Parlamento por actos delictivos cometidos en Galicia. Fuera de ese territorio, la responsabilidad penal se exige ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo. La inviolabilidad parlamentaria se refiere a los votos y opiniones emitidos en el ejercicio del cargo, no impide toda actuación penal.

33
D

Art. 12 LO 1/1981 El artículo 12 establece que el Parlamento elige de entre sus miembros a su presidente, la Mesa y una Diputación Permanente. Por tanto, las tres instituciones se eligen entre los diputados del Parlamento. La respuesta comprende correctamente todos los elementos enumerados en el precepto.

34
A

Art. 12 LO 1/1981 La cámara autonómica gallega designa, de entre sus propios parlamentarios, a quien la preside, al órgano colegiado que dirige sus trabajos y a un órgano reducido que asume sus funciones cuando la cámara no está reunida o ha sido disuelta. Esa última pieza garantiza la continuidad institucional entre periodos de sesiones. Conviene distinguir esos tres elementos de otros órganos de funcionamiento interno, como la junta que reúne a los portavoces de los grupos, que no forma parte de esta elección estatutaria.

35
C

Art. 12 LO 1/1981 El Estatuto no fija directamente cuántos diputados hacen falta para formar un grupo parlamentario. Atribuye esa determinación al Reglamento del Parlamento de Galicia, que también regula la intervención de los grupos en el proceso legislativo y las funciones de la Junta de Portavoces. Por ello, el número mínimo debe precisarlo dicho Reglamento.

PÁG. 102 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

36 **B**

Art. 13 LO 1/1981 El artículo 13 atribuye la iniciativa legislativa a los diputados, al Parlamento y a la Junta. La iniciativa popular también se contempla, pero su regulación se remite a una ley, por lo que no sustituye a los sujetos enumerados en esa atribución. Por eso, los tres sujetos indicados en la respuesta son los que corresponden.

37 **B**

Art. 13 LO 1/1981 Las leyes de Galicia son promulgadas por el Presidente de la Junta en nombre del Rey. Además, se publican en el Diario Oficial de Galicia y en el Boletín Oficial del Estado. Para su entrada en vigor, cuenta la fecha de publicación en el diario oficial gallego.

38 **B**

Art. 13 LO 1/1981 El control de la constitucionalidad de las leyes aprobadas por el Parlamento de Galicia corresponde al Tribunal Constitucional. Así lo establece expresamente el Estatuto de Autonomía. Se trata de un control de adecuación de esas leyes a la Constitución.

39 **C**

Art. 13 LO 1/1981 Las leyes aprobadas por el Parlamento gallego deben darse a conocer en dos publicaciones oficiales: el diario autonómico y el boletín del Estado. La doble publicación garantiza tanto la difusión interna en Galicia como el conocimiento general en todo el territorio nacional. Conviene precisar que, a efectos de cuándo empieza a regir la norma, la fecha decisiva es la de aparición en el diario autonómico, aunque también deba constar en el estatal.

40 **D**

Art. 13 LO 1/1981 El Estatuto de Autonomía de Galicia reconoce la iniciativa legislativa a los diputados, al Parlamento y a la Xunta, conforme a los términos establecidos por el Reglamento de la Cámara. Por tanto, todas las instituciones y sujetos mencionados en las respuestas participan en esa iniciativa. La respuesta comprende conjuntamente esos tres titulares.

41 **C**

Art. 13 LO 1/1981 Las leyes gallegas se promulgan en nombre del Rey por el Presidente de la Xunta. Deben publicarse tanto en el Diario Oficial de Galicia como en el Boletín Oficial del Estado. Para determinar su entrada en vigor, el Estatuto toma como referencia la fecha de publicación en el Diario Oficial de Galicia.

42 **B**

Art. 15 LO 1/1981 La elección del presidente corresponde al Parlamento de Galicia y debe recaer en uno de sus miembros. Una vez elegido, el presidente es nombrado por el Rey. La propuesta de candidatura y las mayorías necesarias para la elección se regulan también en el propio artículo.

43 **A**

Art. 15 LO 1/1981 La jefatura del Gobierno gallego nace de la confianza de la cámara autonómica: son los diputados quienes designan a quien presidirá el ejecutivo, de entre sus propios miembros, tras un debate de investidura. Después corresponde al Rey nombrarlo formalmente. Por tanto no son los conselleiros ni el propio Gobierno autonómico quienes lo eligen, sino la asamblea representativa de los ciudadanos gallegos. Conviene distinguir esta elección parlamentaria del posterior nombramiento regio, que es un acto solemne sin margen de decisión.

44 **B**

Art. 15 LO 1/1981 El Presidente de la Xunta ostenta tanto la representación de la Comunidad Autónoma gallega como la representación ordinaria del Estado en Galicia. Son funciones representativas distintas que el Estatuto atribuye expresamente a la Presidencia. Por ello, la representación ordinaria del Estado en Galicia no corresponde exclusivamente al Delegado del Gobierno.

45 **D**

Art. 15 LO 1/1981 El Estatuto de Autonomía de Galicia establece que el presidente de la Xunta es elegido por el Parlamento gallego de entre sus miembros y posteriormente nombrado por el rey. Por tanto, la elección parlamentaria y el nombramiento real son actos distintos. La respuesta se refiere al órgano que realiza el nombramiento.

46 **B**

Art. 15.3 LO 1/1981 En la primera votación, el candidato a la Presidencia de la Xunta debe obtener la mayoría absoluta del Parlamento. Si no la alcanza, se celebra una segunda votación veinticuatro horas después, en la que basta la mayoría simple. Estas reglas están previstas en el artículo 15.3 del Estatuto de Autonomía de Galicia.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

47
B

Art. 15 LO 1/1981 Para ser elegido Presidente de la Junta en primera votación, el candidato necesita mayoría absoluta. Si no la consigue, se celebra una nueva votación veinticuatro horas después y basta con obtener mayoría simple para que se entienda otorgada la confianza. Si tampoco alcanza esa mayoría, se tramitan nuevas propuestas de candidatura.

48
C

Art. 15 LO 1/1981 El máximo representante autonómico ejerce una doble función: dirige y coordina la actuación del Gobierno gallego y, además, asume dos representaciones distintas. Por un lado representa a la propia Comunidad Autónoma; por otro, encarna al Estado dentro del territorio, pero solo de forma ordinaria, no extraordinaria. Debe distinguirse esta representación ordinaria del Estado, que sí corresponde al Presidente gallego, de la representación extraordinaria, que no le pertenece; ese matiz entre lo ordinario y lo extraordinario es el que decide la respuesta.

49
B

Art. 15 LO 1/1981 La máxima autoridad gallega reúne dos representaciones distintas en una sola figura. Por un lado encarna a la propia Comunidad Autónoma como su representante supremo. Por otro asume la representación ordinaria del Estado dentro del territorio gallego, función que no choca con la del Delegado del Gobierno, pues responden a planos diferentes. Debe distinguirse esa doble condición de quien dirige y coordina la acción del gobierno autonómico, que es otra de sus atribuciones.

50
A

Art. 16 LO 1/1981 La Xunta está compuesta por el presidente, los conselleiros y, si los hay, uno o varios vicepresidentes. Por tanto, el presidente y los conselleiros forman siempre parte de su composición, mientras que la existencia de vicepresidencias es eventual. Así se interpreta la expresión «en su caso» del artículo 16.

51
A

Art. 16 LO 1/1981 El órgano de gobierno gallego lo integran únicamente el Presidente, el Vicepresidente o Vicepresidentes cuando existan, y los Conselleiros que dirigen cada área. No forman parte de él ni el Parlamento autonómico, que es el poder legislativo y controla al ejecutivo, ni el Consello Consultivo, que es un órgano asesor independiente. Conviene precisar que la mención a los Vicepresidentes se condiciona a que efectivamente se hayan nombrado, pues su existencia no es obligatoria.

52
B

Art. 17 LO 1/1981 La Xunta responde políticamente ante el Parlamento de Galicia de forma solidaria. Esto significa que la responsabilidad política es compartida por el conjunto de la Xunta, sin excluir la responsabilidad directa de cada integrante por su propia gestión. Así lo establece el artículo 17 del Estatuto de Autonomía para Galicia.

53
C

Art. 18 LO 1/1981 La inmunidad de los miembros del gobierno autonómico no impide su detención cuando son sorprendidos cometiendo el delito en ese mismo momento. Durante el mandato y por hechos delictivos cometidos dentro de Galicia, solo cabe detenerlos o retenerlos en caso de flagrante delito; fuera de ese supuesto, no. Conviene precisar que decidir sobre inculpación, prisión, procesamiento y juicio corresponde al Tribunal Superior de Justicia de Galicia únicamente cuando los hechos ocurren en el territorio; fuera de él, responde ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.

54
D

Art. 20 LO 1/1981 La Comunidad Autónoma de Galicia puede fijar la delimitación de las demarcaciones territoriales de los órganos jurisdiccionales en Galicia. Para ello, el artículo 20 establece que deben tenerse en cuenta, entre otros criterios, los límites de los tradicionales partidos judiciales y las características geográficas y de población.

55
C

Art. 22.1 LO 1/1981 El artículo 22.1 del Estatuto de Autonomía de Galicia establece que, en los órdenes penal y social, la competencia de los órganos jurisdiccionales en Galicia alcanza todas las instancias y grados. En esos órdenes quedan exceptuados los recursos de casación y de revisión. La extensión competencial indicada por la respuesta coincide con esa regla.

PÁG. 104 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

56
C

Art. 22 LO 1/1981 La competencia de los órganos jurisdiccionales en Galicia comprende las cuestiones de competencia entre órganos judiciales situados en Galicia. En cambio, en el orden civil los recursos de casación y revisión sí se incluyen cuando se trata de Derecho Civil gallego. En los órdenes penal y social, esos recursos quedan excluidos.

57
B

Art. 23 LO 1/1981 La cabeza del Tribunal Superior de Justicia de Galicia recibe su nombramiento del Rey, que actúa siempre a propuesta del órgano de gobierno de los jueces. Ni el presidente de la Xunta ni el presidente del Gobierno intervienen en este nombramiento, pese a que la propuesta sí parte del Consejo General del Poder Judicial. Conviene distinguir entre quién formula la propuesta y quién formaliza el nombramiento: la propuesta es del Consejo, pero la decisión la suscribe la Corona.

58
B

Art. 23 LO 1/1981 El artículo 23 distingue el nombramiento de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Galicia del nombramiento de los demás miembros. Para los magistrados, jueces y secretarios establece que se hará conforme a lo previsto en las leyes orgánicas del Poder Judicial y del Consejo General del Poder Judicial. Por tanto, no atribuye directamente el nombramiento al Rey ni fija una propuesta concreta para los magistrados.

59
A

Art. 23 LO 1/1981 El Estatuto establece que el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia es nombrado por el Rey. El nombramiento se realiza a propuesta del Consejo General del Poder Judicial. La intervención de la Xunta no forma parte de este procedimiento según el artículo 23.

60
B

Art. 23 LO 1/1981 El Estatuto de Autonomía de Galicia establece que el Presidente de su Tribunal Superior de Justicia es nombrado por el Rey. La propuesta corresponde al Consejo General del Poder Judicial. Por tanto, el nombramiento no corresponde a la Xunta ni a los órganos parlamentarios mencionados.

61
D

Art. 26 LO 1/1981 El artículo 26 atribuye a la Comunidad Autónoma el nombramiento de los Notarios y Registradores de la Propiedad y Mercantiles. Ese nombramiento debe hacerse de conformidad con las leyes del Estado. La competencia autonómica no permite sustituir ese marco legal estatal por las leyes gallegas.

62
B

Art. 27 LO 1/1981 El artículo 27 enumera las materias que corresponden en exclusiva a la Comunidad Autónoma gallega, entre ellas el régimen jurídico de los montes vecinales en mano común y las aguas minerales y termales. La legislación sobre productos farmacéuticos no figura entre esas competencias exclusivas. Por eso, esa es la materia que no corresponde a la categoría regulada en dicho artículo.

63
A

Art. 27 LO 1/1981 Las ferias y los mercados interiores figuran entre las materias de competencia exclusiva de Galicia. Esta atribución permite a la Comunidad Autónoma ejercer las potestades propias de las competencias exclusivas en el ámbito de esa materia. No se trata de una competencia limitada a ejecutar la legislación estatal.

64
C

Art. 27.19 LO 1/1981 El artículo 27.19 atribuye a Galicia competencia exclusiva en materia de fomento de la cultura y de la investigación en Galicia. La clave es identificar esa materia como una competencia propia de la Comunidad Autónoma. La legislación laboral, la Seguridad Social y la Administración de Justicia no son la materia señalada en ese apartado.

65
A

Art. 27 LO 1/1981 La competencia exclusiva de Galicia comprende las obras públicas que no tengan la calificación legal de interés general del Estado y cuya ejecución o explotación no afecte a otra comunidad autónoma o provincia. La opción incorrecta atribuye esa competencia a obras calificadas de interés general del Estado. Las demás materias mencionadas —patrimonio de interés de Galicia, artesanía y estadísticas para fines autonómicos— sí figuran entre las competencias exclusivas enumeradas en el artículo.

66
B

Art. 27 LO 1/1981 La competencia exclusiva gallega en materia de casinos, juegos y apuestas excluye las apuestas mutuas deportivo-benéficas. Por eso, no es correcto incluir estas apuestas dentro de la competencia exclusiva, aunque sí lo sean los casinos, los juegos y las demás apuestas comprendidas en la materia.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

67
B

Art. 27 LO 1/1981 El artículo 27 atribuye a Galicia competencias exclusivas sobre las materias que enumera. En materia energética, contempla determinadas instalaciones de producción, distribución y transporte de electricidad, sujetas a límites territoriales. Esa atribución específica no equivale a una competencia exclusiva general sobre el régimen minero y energético.

68
B

Art. 27 LO 1/1981 El artículo 27 del Estatuto atribuye a Galicia competencia exclusiva sobre la pesca en las rías y demás aguas interiores, el marisqueo y la acuicultura. Las otras materias mencionadas en las respuestas se configuran en el Estatuto como competencias compartidas o sujetas a límites estatales. La pesca en aguas interiores, el marisqueo y la acuicultura son, por tanto, la materia de competencia exclusiva indicada.

69
D

Art. 27 LO 1/1981 El artículo 27 incluye expresamente entre las competencias exclusivas la pesca en las rías y aguas interiores, el marisqueo, la acuicultura, la caza y la pesca fluvial y lacustre. También recoge las ferias y mercados interiores y la artesanía. La ordenación del sector pesquero no figura entre las materias enumeradas en el fragmento del artículo, por lo que no es una de las competencias exclusivas allí señaladas.

70
D

Art. 27 LO 1/1981 El artículo 27 del Estatuto de Autonomía de Galicia recoge las materias atribuidas en exclusiva a la Comunidad Autónoma. Entre ellas figuran los centros de contratación de mercancías y valores, con sujeción a las normas generales de derecho mercantil, y las cámaras de comercio, industria y navegación, con el límite indicado por la Constitución. Por ello, ambas materias están comprendidas en la competencia exclusiva gallega.

71
C

Art. 27 LO 1/1981 El artículo 27.2 atribuye a Galicia competencia exclusiva sobre la organización y el régimen jurídico de las comarcas y las parroquias rurales como entidades locales propias. En ese marco, una ley gallega puede reconocer personalidad jurídica a la parroquia rural. El precepto citado no establece que la comarca deba suprimir los municipios que la integran.

72
B

Art. 27 LO 1/1981 El artículo 27 recoge las materias que son competencia exclusiva de Galicia, entre ellas los montes vecinales en mano común, la artesanía y la promoción y ordenación del turismo. El régimen estatutario de los funcionarios no figura entre esas materias en el precepto. Por eso, no es una competencia exclusiva conforme al artículo 27.

73
B

Art. 27 LO 1/1981 La acuicultura está atribuida a Galicia como competencia exclusiva. En cambio, la ordenación del sector pesquero y los puertos pesqueros aparecen entre las materias de desarrollo legislativo y ejecución de la legislación estatal. El salvamento marítimo no es la competencia exclusiva que identifica esta pregunta.

74
A

Art. 27 LO 1/1981 El artículo 27 del Estatuto enumera las materias atribuidas en exclusiva a Galicia, entre ellas el régimen jurídico de los montes vecinales en mano común, el turismo y la artesanía. El régimen jurídico de sus funcionarios no figura entre las materias exclusivas recogidas en ese artículo. Por eso no corresponde incluirlo en esa categoría competencial.

75
D

Art. 27 LO 1/1981 El Estatuto atribuye a Galicia competencia exclusiva sobre los ferrocarriles y las carreteras que no formen parte de la red estatal y cuyo recorrido transcurra íntegramente dentro de su territorio. La competencia comprende, en los mismos términos, el transporte realizado por esos medios o por cable. En cambio, el salvamento marítimo y los vertidos industriales en las aguas territoriales correspondientes al litoral gallego figuran como materias de ejecución de la legislación estatal.

76
D

Art. 28 LO 1/1981 El artículo 28 atribuye a Galicia el desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación estatal en materia de establecimientos farmacéuticos. La asistencia social figura entre las materias de competencia exclusiva del artículo 27, mientras que la ordenación del sector pesquero también aparece en el artículo 28. La materia que responde a la pregunta es, por tanto, la de establecimientos farmacéuticos.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

77
C

Art. 28 LO 1/1981 El artículo 28 incluye entre las materias enumeradas el régimen minero y energético, las entidades cooperativas y los establecimientos farmacéuticos. La artesanía no aparece en ese listado. Por ello, es la materia que no está incluida en el artículo señalado.

78
D

Art. 28 LO 1/1981 El Estatuto de Autonomía de Galicia atribuye a la Comunidad Autónoma el desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación estatal en materia de ordenación del sector pesquero. No se trata, por tanto, de una competencia exclusiva autonómica ni de una mera competencia de ejecución. Esta atribución figura en el artículo 28 del Estatuto.

79
C

Art. 28 LO 1/1981 El artículo 28 atribuye a Galicia el desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación estatal en materia de régimen minero y energético. Por tanto, la competencia no es exclusivamente ejecutiva ni exclusiva de la Comunidad Autónoma. La respuesta coincide con la distribución competencial que establece el Estatuto.

80
B

Art. 29 LO 1/1981 El Estatuto atribuye a Galicia la ejecución de la legislación estatal en materia de propiedad industrial e intelectual. Esta competencia permite a la Comunidad Autónoma aplicar y ejecutar la normativa estatal en ese ámbito, sin que ello implique que pueda sustituirla por una regulación propia. Por tanto, esa materia es la que corresponde a la pregunta.

81
C

Art. 29 LO 1/1981 El artículo 29 enumera las materias en las que corresponde a Galicia ejecutar la legislación estatal, entre ellas la propiedad industrial e intelectual, el salvamento marítimo y determinados vertidos en aguas territoriales. La agricultura y la ganadería no aparecen en esa enumeración. Por tanto, no forman parte de las materias de ejecución previstas en este artículo.

82
A

Art. 29 LO 1/1981 El Estatuto distingue entre las competencias exclusivas de Galicia y las materias en las que le corresponde ejecutar la legislación estatal. Los vertidos industriales y contaminantes en las aguas territoriales del Estado correspondientes al litoral gallego se incluyen entre estas últimas. En cambio, los puertos no calificados de interés general, los montes vecinales en mano común y la promoción del deporte aparecen como materias de competencia exclusiva.

83
C

Art. 29 LO 1/1981 El Estatuto atribuye a Galicia la ejecución de la legislación estatal en materia de salvamento marítimo. Esta competencia ejecutiva permite aplicar la normativa del Estado en esa materia, sin convertirla en una competencia legislativa autonómica.

84
A

Art. 29 LO 1/1981 El salvamento marítimo se encuadra entre las materias en las que Galicia ejecuta la legislación estatal. Esta atribución no le confiere competencia exclusiva ni la potestad de desarrollar legislativamente la materia. Por eso, corresponde a la Comunidad Autónoma aplicar la legislación del Estado en este ámbito.

85
D

Art. 29 LO 1/1981 El Estatuto atribuye a Galicia la competencia exclusiva sobre determinadas materias, pero no todas las competencias autonómicas tienen ese carácter. Su artículo 29.4 incluye los vertidos industriales y contaminantes en las aguas territoriales del Estado correspondientes al litoral gallego entre las materias cuya ejecución corresponde a la Comunidad Autónoma. Por tanto, se trata de una competencia de ejecución de la legislación estatal, no de una competencia exclusiva.

86
C

Art. 30 LO 1/1981 El artículo 30 enumera como competencias exclusivas, entre otras, la agricultura y la ganadería, las instituciones de crédito y las cajas de ahorro, y el fomento y la planificación de la actividad económica en Galicia. Las entidades cooperativas no aparecen entre las materias enumeradas en este artículo. Por eso, no se consideran competencia exclusiva al amparo del artículo 30.

87
D

Art. 31 LO 1/1981 El Estatuto atribuye a Galicia competencia plena para regular y administrar la enseñanza en toda su extensión, niveles, grados, modalidades y especialidades, dentro del ámbito de sus competencias. Esa atribución debe ejercerse respetando el artículo 27 de la Constitución y las leyes orgánicas que lo desarrollan. También queda sujeta a las facultades estatales y a la alta inspección mencionadas en el propio precepto.

PÁG. 107 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

88
A

Art. 32 LO 1/1981 El Estatuto atribuye a la Comunidad Autónoma la defensa y promoción de los valores culturales del pueblo gallego. Para ese fin, prevé que una ley del Parlamento constituya el Fondo Cultural Gallego y el Consejo de la Cultura Gallega. La norma no establece que su constitución se realice mediante decreto u orden.

89
A

Art. 33.2 LO 1/1981 En materia de Seguridad Social, Galicia puede desarrollar y ejecutar la legislación básica estatal, pero quedan excluidas las normas que configuran el régimen económico. El Estatuto también le atribuye la gestión de ese régimen económico en Galicia, con respeto a la Caja Única. Por tanto, no se trata de una competencia exclusiva ni comprende la legislación económica estatal.

90
A

Art. 33 LO 1/1981 En materia de Seguridad Social, a Galicia le corresponde desarrollar legislativamente y ejecutar la legislación básica estatal. Quedan exceptuadas las normas que configuran el régimen económico de la Seguridad Social. También se le atribuye la gestión de ese régimen económico en Galicia, sin perjuicio de la Caja Única.

91
C

Art. 33 LO 1/1981 En materia de sanidad interior, corresponde a Galicia desarrollar la legislación básica del Estado y ejecutarla. En cambio, sobre productos farmacéuticos le corresponde ejecutar la legislación estatal, y el régimen económico de la Seguridad Social queda excluido de sus competencias de desarrollo legislativo y ejecución. El salvamento marítimo no figura entre las materias enumeradas en el artículo 33.

92
B

Art. 35 LO 1/1981 La celebración de estos convenios debe comunicarse a las Cortes Generales antes de su entrada en vigor. Las Cortes o cualquiera de las Cámaras pueden manifestar reparos dentro de los treinta días siguientes a la recepción de la comunicación. Si no se manifiestan reparos en ese plazo, el convenio entra en vigor.

93
B

Art. 35 LO 1/1981 El Estatuto de Autonomía de Galicia distingue entre los convenios y los acuerdos de cooperación con otras comunidades autónomas. Para celebrar acuerdos de cooperación, la Comunidad Autónoma necesita la autorización previa de las Cortes Generales. En cambio, los convenios se comunican a las Cortes Generales y pueden entrar en vigor si no se formulan reparos en el plazo previsto.

94
A

Art. 36 LO 1/1981 El artículo 36 distingue las competencias asumidas por Galicia de las no asumidas y prevé que la Comunidad Autónoma pueda solicitar al Estado su transferencia o delegación. Por tanto, las competencias no asumidas no corresponden automáticamente a Galicia, sino que permanecen en el ámbito estatal mientras no se transfieran o deleguen.

95
D

Art. 36 LO 1/1981 La comunidad gallega no queda limitada a las competencias recogidas en su norma fundamental: puede pedir al Estado que le traspase o le delegue otras competencias que no figuran asumidas. Es la vía abierta para ampliar el ámbito de gestión autonómica mediante acuerdo con el Estado, en línea con lo que permite la Constitución. Conviene retener que se admiten ambas fórmulas, transferencia y delegación, no solo una de ellas ni ninguna.

96
A

Art. 36 LO 1/1981 La Comunidad Autónoma de Galicia puede solicitar al Estado que le transfiera o delegue competencias que no estén asumidas en el Estatuto. La facultad de formular esas solicitudes corresponde al Parlamento de Galicia, que también determina el organismo autonómico al que se atribuiría cada competencia. Por tanto, no queda limitada a las competencias ya asumidas estatutariamente.

97
C

Art. 37 LO 1/1981 En las materias de competencia exclusiva de Galicia, el Parlamento ejerce la potestad legislativa. El artículo atribuye a la Xunta la potestad reglamentaria y la función ejecutiva. Por tanto, ambas funciones corresponden a la Xunta.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

98

A

Art. 37.2 LO 1/1981 En las materias de competencia exclusiva, el Estatuto atribuye al Parlamento gallego la potestad legislativa, dentro de los términos establecidos por el propio Estatuto y las leyes estatales a las que este se remite. A la Junta le corresponden la potestad reglamentaria y la función ejecutiva. Así se distribuye el ejercicio de las potestades entre ambos órganos autonómicos.

99

D

Art. 37 LO 1/1981 El artículo 37 establece que las competencias de ejecución de Galicia llevan implícitas la potestad reglamentaria, la administración y la inspección. Por tanto, las tres funciones mencionadas sí forman parte de esas competencias. Ninguna de ellas es una excepción, así que ninguna de las respuestas que las señala como no implícitas es correcta.

100

C

Art. 38 LO 1/1981 En las materias de competencia exclusiva autonómica, el Derecho propio de Galicia se aplica en su territorio con preferencia, y el Derecho estatal opera supletoriamente cuando falta aquel. Además, al determinar las fuentes del Derecho civil, el Estado debe respetar las normas del Derecho civil gallego. Esta última regla es la que recoge la respuesta correcta.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

El libro completo

Esta muestra trae los tests de los temas 1 y 2, con sus soluciones. El libro completo sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Agrupación profesional de personal funcionario de la Comunidad Autónoma de Galicia** (solo «Parte general»: 7 de los 14 temas del programa) y trae:

800
preguntas con su solución explicada

800
reales de examen

7
temas con su test

314
páginas en PDF

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	80 preguntas en 120 minutos, como el examen de esta convocatoria, con su hoja de respuestas, sus soluciones y «Tu resultado»: por dónde empezar a estudiar.
Parte 1 · 7 tests por tema	Uno por cada tema que trae del programa oficial de la convocatoria, de 25 a 100 preguntas: 560 preguntas con sus soluciones explicadas y su casilla de aciertos.
Parte 2 · 2 simulacros	Cada uno con 80 preguntas reales en 120 minutos, como el examen de esta convocatoria, y con su hoja de respuestas y sus soluciones.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF. Pago único.

oposicionesexpress.com/Test-Agrupacion-profesional-de-personal-funcionario-Comunidad-Autonoma-de-Galicia-AP.html